

Partidos y centrales sindicales de Guadalajara condenan el asesinato de dos jefes militares

«Las fuerzas políticas y sindicales abajo firmantes condenan con la mayor energía el atentado terrorista y criminal que costó la vida al general, Juan Sánchez Ramos, y al teniente coronel, José Antonio Pérez Rodríguez. Transmiten su condolencia a sus familiares y a las fuerzas armadas y declaran que el terrorismo, hoy, es el principal enemigo de la democracia y que éste acto o cualquier otro de este signo que pueda producirse pertenece a la larga cadena de actos criminales utilizados por los enemigos del pueblo para impedir que se llegue a establecer la democracia en España.

Este crimen cometido el mismo día que el Congreso aprobaba el Proyecto de Constitución, pretende impedir que el pueblo pueda aprobar libremente, paso imprescindible para implantar la democracia.

Los partidos y Centrales hacen ver al pueblo de Guadalajara y su provincia que el apoyo y defensa de esta constitución es ya el primer objetivo de todo ciudadano que quiera defender la libertad, la democracia y la convivencia pacífica de los españoles.»

CC. OO. UGT PCE. PSOE. UCD y AP.

Tajo-78 llegó a Mazuecos

(Viene de la página primera)

mingo fue un poco movida y por la mañana tuvimos que recoger todos los trastos. Después de un viaje relativamente movido llegamos a Durón, donde nos esperaba el equipo de filmación; allí hicieron unas tomas y seguimos para Sacedón, donde llegamos a las 11 de la noche. Por estas circunstancias, un restaurante se negó a darnos de cenar.

Pernoctamos en el Albergue de Entrepeñas, y por la mañana siguieron filmando al lado de la presa.

Por la tarde acoplamos las ruedas a las balsas y saltamos la presa, tarea en la cual se nos fueron bastantes energías. Recorrimos andando un trecho hasta un puente romano, donde se nos unieron dos compañeros, Manolo y Arturo.

Allí nos dividimos en las balsas y partimos para Anguix. Nuestra balsa no tuvo ningún contratiempo, pero dada la separación que llevábamos, la segunda se despistó y siguieron toda la noche remando, hasta que llegaron a Bolarque. La mañana siguiente fue de búsqueda por ambas partes, y al mediodía nos encontramos. Por la tarde, descansamos y saltamos la presa, durmiendo al raso. También visitamos la Central y el Museo.

Al día siguiente recorrimos el trayecto Bolarque - Zorita, donde hicimos noche en la escuela. Visitamos las excavaciones de Recópolis y partimos río abajo hasta la presa, que pasamos con la ayuda de un tractor.

Ayer superamos la presa de Almoquera y descendimos hasta la altura de Mazuecos, donde anclamos.

Hemos pernoctado en una casa en construcción, recomendada por el alcalde.

Esta tarde saldremos de aquí e intentaremos llegar hasta la presa de Estremera y superarla. En la próxima parada importante mandaremos noticias nuevamente.

Alfonso Fernández y Juan Carlos Escalera Alumnos del I.N.B.

(Expedicionarios del Tajo-78)

P. D. — Desde aquí queremos agradecer las atenciones que hemos recibido por parte de don José García de la Infanta, ingeniero de la presa de Bolarque, que nos enseñó detenidamente la presa y el Museo. Al alcalde y Juez de Paz de Zorita de los

Canes, quienes desinteresadamente nos ofrecieron una escuela, con todo tipo de medios, así como al pueblo de Zorita en general. Al portero de la presa de Almoquera, Aniceto López. A un joven que amablemente trasladó las balsas en su tractor para superar las presa. Al alcalde de Mazuecos; a don Justo García Pérez y su familia, que nos acogió en su casa; al director de la Caja de Ahorros de Mazuecos y, en general a todo el mundo que está contribuyendo a hacer nuestra aventura más bonita de lo que es.

PROGRAMA PARA ESTA SEMANA

A pesar de este incidente que nos relatan en su carta, los expedicionarios van cubriendo el programa previsto. En el momento de redactar esta información, miércoles por la tarde, son esperados en Aranjuez, dando fin a la segunda etapa de la expedición.

Mañana, día 27, está previsto que abandonen esta localidad madrileña camino de Toledo, a donde se espera que lleguen el próximo sábado día 29, después de atravesar el embalse de Toledo y la confluencia del río Jarama con el Tajo, una de las zonas más contaminadas de este último, por el vertido de Madrid.

Tras descansar en la Ciudad Imperial, el día 30 partirán hacia Talavera de la Reina, adentrándose en tierras extremeñas, llegando a esta última localidad el 2 de agosto, después de descansar en Puebla de Montalbán.

En Molina...

(Viene de la página anterior)

guez y García de Paredes, que comprobará personalmente, cómo comienzan las tareas de derribo. Como, por otra parte, aún no se ha iniciado la construcción del nuevo centro, se ha habilitado a partir de hoy, el inmueble destinado a Casa Sindical, con tres salas; dos para consultas y una para curas de urgencia. Desconocemos cuánto habrá costado al erario esta falta de coordinación, a nivel de la misma Administración, ni a quién van a serle exigidas las correspondientes responsabilidades, aunque suponemos que será a ese sufrido personaje que se llama nadie.

Asociación de propietarios de fincas rústicas y titulares de las mismas del término municipal de Peñalver

Anuncio de subasta

Se saca a subasta el aprovechamiento de la caza de la perdiz y demás caza de pluma de este término municipal.

Tipo de la misma. — Quinientas mil pesetas por cada una de las seis anualidades que comprende.

Duración del contrato. — Será de seis años, contados desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones. — Se halla en la Cámara Agraria Local a disposición de cuantas personas quieran examinarlo.

Garantía provisional y definitiva. — La garantía provisional se fija en el 2 por 100 y asciende a 10.000 pesetas. La garantía definitiva será igual al 3 por 100 de la cantidad anual por la que se haga la adjudicación.

El modelo de proposición será facilitado en la secretaría de dicha Cámara Agraria Local.

Presentación de plicas. — Se presentarán en la secretaría de la Cámara Agraria Local, todos los días laborables, desde las 12 hasta las 13 horas, hasta el día 2 de agosto próximo inclusive.

Apertura de plicas. — La subasta se realizará en la secretaría de la citada Cámara Agraria Local, el día 3 de agosto de este año, a las 10 horas.

Gastos. — Son de cuenta del adjudicatario cuantos gastos sea originados con motivo del citado aprovechamiento, con inclusión de impuestos municipales, contrato, etc.

Caso de no haber postores o que los que haya no cubran los requisitos exigidos se celebrará segunda subasta el día 7 de agosto de 1978, a las 20 horas, en el local indicado y trámites expresados, pudiendo ser alterada la parte económica si la junta lo estima conveniente.

Peñalver, 20 de julio de 1978. El presidente (ilegible).

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Pleno municipal extraordinario

(Viene de la página primera).

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

De importancia vital para la ciudad, según comunicó el alcalde se están presentando al concurso los mejores equipos de urbanistas de España. El Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo ha aprobado una subvención de 1.200.000 pesetas con cargo a financiar parte de dicho proyecto.

CESION DE PARCELAS PARA CONSTRUIR 3 GUARDERIAS

Fue el punto vital de la convocatoria de este veraniego pleno extraordinario. Por el Ayuntamiento se han cedido tres parcelas al Ministerio de Trabajo para que se construyan unas guarderías de 250 plazas cada una, destinadas preferentemente a la mujer trabajadora, y que serán subvencionadas totalmente por dicho Ministerio.

Seguidamente se tomó el acuerdo de poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia una parcela de 7.000 metros cuadrados para construcción de un grupo escolar. Esta parcela ha sido cedida gratuitamente por la Fundación General Mediterránea (gesto de difícil repetición en estos días, como dijo el alcalde) y está situada en el barrio del Alamin.

SUBVENCION DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES PARA EL POLIDEPORTIVO

Es una subvención que debería haber llegado hace tiempo pero que los problemas económicos de la Delegación de Deportes —C. S. D. no lo hicieron posible (¿Dónde estará el dinero de las quinielas, se preguntarán algunos?).

Para abonar la subvención, el C. S. D. ha elegido un procedimiento de pago con cuantagotas, que sabemos no ha agradado mucho al Ayuntamiento. Este año el C. S. D. trasladará al Ayuntamiento 6.000.000 de pesetas; para el 1979, 5.573.000 pesetas, para 1980, 6.811.180 pesetas y finalmente, completará el pago en 1981 con 7.076.952 pesetas.

El alcalde, mientras leía el acuerdo del C. S. D. el secretario accidental frunció el ceño. Nosotros vamos a fruncir el cuerpo

entero porque sabemos que a la subasta no se ha presentado, todavía ninguna empresa constructora. ¿Se habrá quedado, por quintavez, el presupuesto desfasado?

En el punto número 9 se procedió a dar cuenta de la aprobación por la Comisión Central de Cuentas de las correspondientes a los presupuestos Ordinarios y Especial de Urbanismo, ejercicios 1971 a 1974.

PROYECTO AMPLIACION DE «LA CONCORDIA»

Ya ha salido a información pública y abarca una zona ajardinada que iría frente al Asilo de Ancianos, la instalación de 80 nuevos bancos en «La Concordia» y unos urinarios. La oferta más baja para realizar estas obras, de las tres presentadas, corresponde a «Cotos» en tres millones seiscientos cincuenta mil pesetas, empresa que también se ha encargado de acometer las obras de reforma de este mismo parque.

A propósito de esta reforma, el concejal, señor De Irizar, mantuvo una polémica con el alcalde don Agustín de Grandes, a quien acusó de no respetar los acuerdos que se toman en pleno refiriéndose al hecho de que la Corporación había aprobado un proyecto de reforma de «La Concordia» en el que se especificaba que el actual muro que linda con Boixareu Rivera desapareciera al objeto de «incorporar más el parque a la ciudad». Pues bien, el alcalde, después de una reunión que tuvo, entre otros con el colegio de Arquitectos, decidió conservar el muro, lo que ha molestado evidentemente al señor De Irizar «no porque me importe que tiren o nó el muro —dijo— sino porque me molesta que el alcalde no cumpla los acuerdos que toma el Pleno».

El señor De Grandes se justificó diciendo que la variación introducida no ha pasado de un 20 por 100 de la obra total y que dio cuenta de ello en la Comisión Permanente «reuniones —agregó— a las que usted no acude».

AMPLIACION PARQUE DE SAN ROQUE

Es un proyecto ambicioso, que se acometerá cuando haya dinero. La ampliación del parque de San Roque se haría en los terrenos deportivos que hace años ocupó la desaparecida Sección Femenina. El proyecto consta de 3 fases: primera, pinar y juegos infantiles (4 millones de presupuesto); segunda, Campo polideportivo para baloncesto, voleibol y balonmano, y cuatro pistas de tenis (5 millones); tercera, ajardinamiento (4 millones).

En el penúltimo punto del orden del día se procedió a la aprobación del proyecto de apertura de obras y afirmado de la carretera del vertedero de basuras, con un presupuesto de 3.656.000 pesetas. Mediante esta reforma se podrá ampliar la capacidad del vertedero, pues los camiones tendrán acceso a la parte alta del mismo para arrojar la basura, cosa que no ha sido posible hasta ahora.

Finalmente se acordó revisar el presupuesto para la subasta de adjudicación de las obras de cerramiento de la ampliación del Cementerio municipal, pues el presupuesto actual se ha debido quedar corto, ya que ningún contratista se ha hecho cargo del mismo.

Chequeo al feminismo alcarreño

Hoy, una mujer alcalde

Mari Carmen García Cañamares, no quiere hablar de política

Se incorpora hoy a las tareas de redacción en F. y A., una mujer alcarreña, nacida en Cogollor, estudiante de periodismo en Madrid.

Maria Teresa es más bien menuda, amable, casi tímida. Va a estar entre nosotros la temporada de verano. El descanso de sus vacaciones va a ser trabajo, actividad, práctica de lo que tiene que ser su profesión cualquier día de mañana.

La hemos sugerido que ahonde en el mundo de la mujer; que le busque los entresijos al tema, que tire de cualquier manta de indiferencia o de tabú. La hemos encargado, en una palabra, que trate de decir a nuestros lectores con su indagación y su trabajo, si la mujer alcarreña pesa o no en la política, en el trabajo, en los negocios, en las profesiones liberales, en la cultura, en el arte.

Maria Teresa se ha echado a los caminos de la información, en busca de reportajes y protagonistas. Nuestro ruego, desde esta atalaya de la redacción, es que no se cierren las puertas a las que tengan que llamar.

Soy Maria Teresa de Lope Santos. He acabado este año cuarto curso de periodismo y aquí estoy, en «Flores y Abejas», porque un día se me ocurrió llamar por teléfono.

Estoy muy contenta de poder empezar prácticamente a ver cómo es en realidad un periódico. Doy las gracias a Salvador Toquero y a Santiago Barra, por proporcionarme un espacio en su periódico, y por la amabilidad que tienen conmigo.

Espero que mi sección resulte amena e interesante.

Es la primera entrevista que voy a hacer en mi vida con posibilidades de que se publique en un periódico. Me satisface porque es algo que me llena; me gusta mi profesión por lo que tiene de emoción y aventura. Y ya el hecho de venir a Trijueque, para hablar con la alcaldesa, la única en toda la provincia, tiene algo atrayente para una alumna de la Facultad de Ciencias de la Información que jamás ha hecho nada práctico.

Cuando llego al pueblo me siento muy extraña, entrometida, sola. Los perros me ladran, uno llega hasta pocos centímetros del pantalón pero mis templados nervios no me permiten tener miedo. Pregunto dónde vive un señor que fue íntimo amigo de mi padre y este hombre y su mujer me ayudan mucho, ofreciéndome casa y comida. El señor Mariano me presenta a Mari Carmen García Cañamares, la alcaldesa. Es una mujer delgada, vestida de negro, que camina ágilmente con estilo desenvuelto. Viene del Ayuntamiento, donde ha tenido una reunión esta mañana; ahora va a su casa, después al hostal Liébana, donde trabaja de recepcionista todas las tardes, hasta altas horas de la madrugada. Allí me cita. Voy a las 14,15, me siento en una de tantas mesas cuadradas en un gran comedor de color verde, con muchas ventanas a la Nacional II, decorado con flores de co-

lor rojo en la puerta y las ventanas, cuadros de España en las paredes, enfrente de mí, «El caballero de la mano en el pecho», manteles de cuadros en las mesas, al fondo, un mueble con flores artificiales y candelabros; arriba, la TV. La señorita Mari Carmen y otro camarero son los que atienden a los comensales viajeros, sirviendo comidas, bebidas y cuentos. Son las tres. Todavía espero, la gente se va yendo poco a poco, la alcaldesa me trae un bitter. Cuando llega a mi mesa estoy hambrienta y cansada. Hablamos, es amable conmigo, lleva casi cuatro años de alcaldesa, los hará en septiembre. Fue elegida por el gobernador. Le parecen bien las elecciones municipales, mas no quiere hablar de ellas, no quiere hablar absolutamente nada de política, nada de lo que opina sobre situaciones conflictivas. No me ofrece muchas facilidades aunque, antes de empezar le he confesado que era mi primera entrevista.

Nunca ha tenido problemas por ser mujer; nadie la ha mirado nunca de una forma rara; todo lo contrario, los alcaldes y los gobernadores se han deshecho en atenciones por ser una mujer que está donde para muchos es lugar de un hombre.

Quizá porque Mari Carmen jamás tuvo problemas piensa que la mujer no está discriminada, puede ejercer los mismos cargos que el hombre y desempeñarlos sin diferencia. La mujer está en un sitio, cada vez más alto. Dice «no hay suficientes mujeres en la política, pero cada vez habrá más».

Es partidaria de que la misma educación se imparta a niños y niñas juntos, en escuelas mixtas.

Porque ella no se considera discriminada, nunca se planteó que existe una lucha casi racial de mujeres contra hombres; nunca se interesó por saber qué significa la palabra «Feminismo».

cree que ni el divorcio ni el aborto favorecen a la mujer, el segundo es un crimen, el divorcio no debe legalizarse porque la gente abusa, sólo deben concederlos en casos especialísimos.

Si se preocupó siempre de la política de Trijueque. Dice «yo soy una entusiasta de mi pueblo, si tuviera medios haría todo lo mejor que se puede hacer en un pueblo, metería parques y jardines en cualquier huequito haría un gran polideportivo...» Con ayuda del alcalde anterior y del gobernador ha hecho la recogida de basuras que hacía mucha falta, ha pavimentado la calle principal y ha hecho un cementerio que le está causando problemas porque unos vecinos que tienen una casa al lado se lo han denunciado. Todavía están en trámites, espera ganar, los vecinos la apoyan ya que es el sitio más apropiado; allí estaba antes el cementerio viejo.

El pueblo está estabilizado, ni crece ni mengua desde hace años. La gente no emigra, no ha cambiado ni el fondo ni la forma. Trijueque es, básicamente, un pueblo de derechas.

Las mujeres hacen sus labores mientras los hombres van al campo, no tienen posibilidades de trabajar fuera de su hogar, sólo unas cuantas están en la fábrica de bacalao.

Tienen unas escuelas nuevas, un supermercado; donde venden de todo, un campo que necesita mucho sudor del hombre y del cielo. Tienen una mujer alcaldesa a la que quieren mucho, porque es muy trabajadora y se preocupa mucho por el bienestar de los vecinos de Trijueque.

Son las 4,15. El gran comedor ha quedado casi vacío. Antes de irme me dice: «si quieres añadir algo, pon que las relaciones que he tenido con los tres gobernadores que ha habido en Guadajajara, y con el que me eligió, que casi no estuvo nada, han sido siempre muy buenas».

Maria Teresa DE LOPE

El día 29

Concierto de la Banda Provincial

Programa para el concierto que interpretará el día 29 del corriente, a las once de la noche, en el Patio de los Leones del Palacio del Infantado.

PRIMERA PARTE

1. «Suspiros de España» (Pasodoble), Alvarez Cantos.
2. «Raymond», Obertura (primera vez), A. Thomas.
3. «Coppelia», Fantasía de la Opera, L. Delibes.

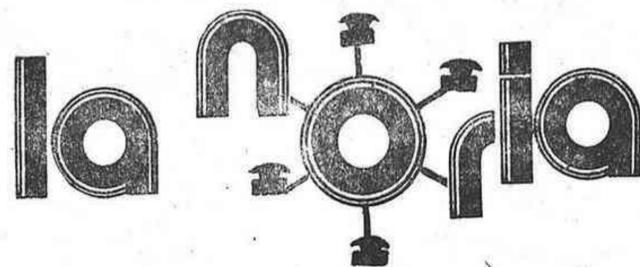
SEGUNDA PARTE

1. «Idilio gallego», Alalá - Balada - Muiñeira, R. Franco.

2. «La alegría de la huerta» (Selección), Chueca.
3. «Gloria al trabajo» (pasodoble), Texidor.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

INGLES
Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72



La Constitución pasó por el Congreso

Se cumplió, después de un mes de deliberaciones, el trámite de la aprobación, por parte del Congreso de los Diputados, del texto que ha de ser nueva Constitución, sustituyendo a toda la legislación fundamental de la etapa franquista. Quedan, tan sólo, los «escollos» del Senado, donde parece que alguna modificación piense introducirse y el más serio, por aquello del alcance general y la general participación de los españoles, del referéndum previsto para el próximo otoño.

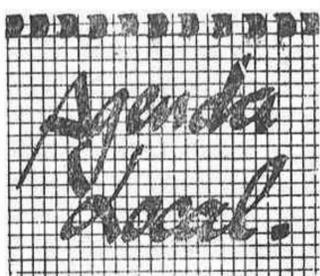
Eludimos hoy, porque hasta que cumpla el fielato del Senado, el texto constitucional no es definitivo, ese análisis que habrá que hacer del mismo en su momento. Lo que sí hay que sentar ya, desde ahora mismo, y por encima de que el texto sea bueno o malo, conveniente o no, beneficioso o pernicioso a los destinos de España, es que la elaboración, tanto a nivel de comisión como de pleno, ha carecido del rigor, la seriedad y la diaphanidad que requería el primer texto constitucional de la nueva democracia española. Ofrece muy relativa garantía una Constitución hecha en buena parte por consenso de los partidos con representación mayoritaria, en tanto que eran excluidos de los cabildos las minorías más o menos disidentes, pero sin apenas significación ante el tablero electrónico de las votaciones. Da lugar a todo género de críticas y suscita no poca sospecha, una Constitución que se ha hecho en buena parte en los pasillos o en los bares. Y lo es, porque la representación que los partidos mayoritarios se irrogan es falsa; porque no procede de su militancia relevante o significativa; porque arranca de un electorado despiadado ante una primera experiencia democrática, montada en buena parte por unos programas falseados o incumplidos, porque el Pueblo — así, con mayúscula — no ha tenido «vela en el entierro», y porque, para mayor escarnio, no la va a tener nunca, porque se han cuidado muy bien, los que dicen que la representan, de dejarle sin voz para siempre, al negar esa posibilidad de referéndum directo, sin tener que pasar por el aro de los partidos actuantes.

Conviene pues, para tranquilidad de todos, para aquilatación mismo de la Democracia, que el referéndum sea «limpio»; que el ordenador en manos del Gobierno diga, de verdad, lo que hayan dicho las urnas, que los españoles, a través de los partidos o fuera de ellos, tengan libertad de pronunciamiento e información adecuada para hacerlo. No a la manipulación oficial para el «sí», no a los lavados televisivos de cerebro, no a la inversión del erario de los españoles en la campaña oficialista del Gobierno. Tan respetable es el sí como el no; tan respetable el voto en blanco como la ausencia ante las urnas. Tenemos que saber, de verdad, qué es lo que pensamos los españoles ante la Constitución que va a regular nuestro futuro, tenemos que saber, con absoluta sinceridad, nuestro grado de aceptación o de rechazo; tenemos que saber cuántos vamos a ir a las urnas y cuántos no quieren ni oír hablar de ellas. Presionar psicológicamente, falsear y mentir, conceder trato desigual a las apologías ante las diversas posturas en el referéndum, es el peor golpe bajo que podemos asestar a nuestra incipiente democracia, embarcamos en una nave que lleva importantes vías de agua desde el puerto de origen, condenada al naufragio a las pocas singladuras.

TVE: una lección de incompetencia

La televisión monopolista del Gobierno aún no se ha enterado que la derecha española o la euroderecha llenó, el pasado día diecisiete, la plaza de toros de Madrid, en un acto del que se ha hecho eco todo mundo. El llenador del aforo hayan sido Fuerza Nueva o Blas Piñar. Diríamos lo mismo si lo hubiera hecho cualquier otro partido legalizado, dotado de la correspondiente autorización. La incompetencia, la mala fe y la estupidez de sus mentores está acreditada. El cero informativo que merecen es de los que descalificarían en cualquier otro sistema. España, aunque otra cosa digan, sigue siendo diferente.

SALVADOR TOQUERO.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; jueves 27; doña Pilar Aldeanueva Cepero, Marqués de Villaverde, 31; viernes 28: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; sábado 29: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo): doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arítio, 53; domingo 30: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters 39; lunes 31: don Fernando Bolaños Bunez, Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez), martes 1 de agosto: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles 2: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

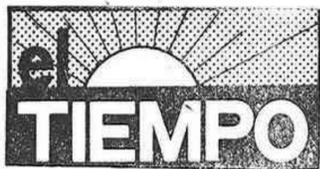
Día 17 (lunes), 858
Día 18 (martes), 420
Día 19 (miércoles), 833
Día 20 (jueves), 744
Día 21 (viernes), 683
Día 22 (sábado), 719

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 30 permanecerán cerrados al público, por vacaciones, los siguientes despachos:

Marqués de Villaverde, 6; Luis Ibarra Landete (local 18) Alvarfañez de Minaya (Plaza San Antonio); Páez Xaramillo (Galería de Alimentación); Barrio Defensores (Adoratrices); Generalísimo, 26; Budierca, 16; Alamin, 117; Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 39; Arcipreste de Hita, 6; Plaza de Bolivia, 12 y Alcalá de Henares, 3.

Nota importante: el resto de los despachos de la capital permanecerán abiertos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 17 al 24 de julio.

TEMPERATURAS

Máxima: Día 17, con 39,5°
Mínima: Día 20, con 12,0°

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad 5 kilómetros hora.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

registro civil

NACIMIENTOS

Día 9: Carlos María Saenz Amaya, hijo de Francisco y María Isabel.

Día 14: María de la Paz Gómez Ortega, hija de Victoriano y María Paz; Rafael Corral Nolasco, hijo de Angel y Gloria; Lucía López Mendo, hija de Valeriano e Isabel; Raquel Sevilleja Simón, hija de Ubaldo y Vicenta; Cristina Melón García, hija de Simón y María Carmen.

Día 15: Miguel Díaz Domínguez, hijo de Miguel y Mercedes; Daniel Martínez López, hijo de Gerardo y Julia; Beatriz Emilia Velilla Delgado, hija de Felipe y Dolores; David de las Heras Perucha, hijo de Anastasio y María Concepción; María Isabel Hernández Sanz, hija de Gabriel y Gregoria.

Día 16: Alonso Esteban Señor, hijo de Alfonso y Encarnación; María del Carmen Sanz Gutiérrez, hija de José Antonio y María José; Marta Sanz García, hija de Miguel Angel y María Josefa; María del Mar Santiago Vichera, hija de Manuel y Francisca.

Día 17: Roberto Norza del Rey hijo de Carlos y Julia; Javier Ramos Sanz, hijo de Miguel Angel y María; Laura Romera Vega, hija de Eugenio y Carmen; Manuel Rico Pérez, hijo de Luciano y Asunción; Esther Vicente Vicente, hija de Bienvenido y Cipriana.

Día 18: Ana Cristina Díaz Moreno, hija de José Luis y Marcelina; Marta Hernando Fernández, hija de Valentín y Nieves; Francisco Javier López Ruiz, hijo de Miguel y Fermina; María del Carmen Herranz Abad, hija de José y María del Pilar; Francisco Javier Sánchez Varas, hijo de Isidoro y Misericordia.

Día 19: Mónica Castillo Palomino, hija de Jesús y Angeles; Sergio Llorente Alonso, hijo de Hilario y Lucina.

Día 20: María de la Hoz Carrasco Martínez, hija de José Antonio y Josefa; Rubén Oñoro Condado, hijo de Fernando y Concepción; Silvia Moreno del Amo, hija de Carlos César y María Isabel.

Día 21: Laura Medel Romero, hija de José Antonio y María Luis; Sergio Alonso González, hijo de Pablo y Felisa.

MATRIMONIOS

Día 17: José Luis Jiménez Huerta con María Soledad Sanz Barriopedro.

Día 22: Luis Miguel de Lucas Cuadrado con Margarita Martínez Vela; Santiago Solanas Merencio con María Fernanda La fuente Sanz; Andrés López López con María Yolanda Calvo Nova; Tomás Alonso Azconas con Clara López Picazo; Luis Urrea González con María del Carmen Esteban Medrano.

Día 23: Desiderio Abánades con Diodora Avián Laloma; Babin Calle Santiago con Gregoria Camarillo González; Juan Martínez Herrero con María del Carmen Borda Trillo.

DEFUNCIONES

Día 15: Ana Miranda Barriopedro, de Torre del Burgo, 87 años, soltera; Fortunata Lorenzo Llorente, de Gascuña de Bornoba, 77 años, soltera; Juan Pastor García, de Taracena, 71 años, casado; Francisco Muela Lapastora, de Sigüenza, 76 años, casado; Teodora Marina Alvaro, de Bañuelos, 77 años, viuda.

Día 16: Emigdio Moreno Flores, de Albacete, 72 años, casado; Pedro Ramos Tamayo, de Sotososos, 82 años, soltero.

Día 17: Juan Rivas Hernández, de Puebla de Mula, 77 años, viudo; María Gonzalo Sanz, de Ville de Mesa, 71 años, casada; Aemlia Medrano Miguel, de Madrid, 83 años, soltera; Ana Vega Fernández, de Trujillo, 76 años, viuda.

Día 18: Gregoria Humorado Gordillo, de Mazuecos, 73 años, casada; Alberto Clemente Escudero Inglán, de La Gumorota, 81 años, casado; Marta Sánchez González, de Guadalajara, 15 días.

Día 19: Miguel Martínez Higuera, de Escanilla, 72 años, casado; Blas Chicharro Bris, de Valverde de los Arroyos, 84 años viudo.

Convecado por los grupos juveniles de apostolado

Segundo concurso de poesía mariana

Con motivo de la festividad de la Virgen de la Antigua, los grupos juveniles de apostolado de Guadalajara, visto el éxito del concurso del año anterior, convocan un nuevo concurso poético sobre temas marianos.

BASES

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen, aunque no residan en Guadalajara.

2. Los trabajos se presentarán: escritos en castellano, mecanografiados a un espacio, en hoja tamaño folio, firmado con pseudónimo, original y cuatro copias.

3. Se acompañará el trabajo en sobre cerrado que contenga la identidad del autor (nombre, apellidos, domicilio y teléfono). En la parte exterior del sobre, y bien visible, se escribirá el pseudónimo.

4. Cada concursante sólo podrá presentar una poesía, cuya longitud máxima sea de 40 versos.

5. El jurado estará formado por cuatro miembros.

6. Se concederá un primer premio, que podrá declararse desierto.

7. El comité organizador publicará el poema ganador, así como los que estime conveniente.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja Extravío de libreta

Solicitado en este establecimiento duplicado de los plazos de un año número 394.741-73 y 442.713-11 de la oficina de Mondéjar por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nuevos plazos, a favor de su titular.

Guadalajara, 21 de julio 1978. El director general (ilegible).

8. El plazo de presentación finaliza el 25 de agosto de 1978.

La entrega de premios coincidirá con los festejos en honor de la Patrona, en lugar y fecha que oportunamente se comunicarán.

Los trabajos deben remitirse por correo, a Antonio Sánchez Compañy, calle Cogolludo, 28, Guadalajara.

DELEGACION DE HACIENDA GUADALAJARA

Declaración del impuesto extraordinario sobre el patrimonio

Se pone en conocimiento de todas las personas que estén obligadas a presentar declaración por el IMPUESTO EXTRAORDINARIO DEL PATRIMONIO, que para conocer el coeficiente por el que ha de multiplicarse el valor catastral que figura en el recibo de la contribución urbana, pueden dirigirse bien personalmente a esta Delegación (Administración de Impuestos Inmobiliarios, segunda planta) o llamando a los teléfonos 21 11 42 y 21 11 46 en horas de oficina.

LOTERIA NACIONAL

PRIMER PREMIO: Núm. 60.927

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado día 22, han resultado premiados los siguientes números:

60.927, premiado con 8 millones de pesetas.

31.290, premiado con 4 millones de pesetas.

36.157, premiado con 2 millones de pesetas.

Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 8.800 y 3.445.

Premios de 400.000 pesetas a los números 60.926 y 60.928.

Premios de 200.000 pesetas a los números 31.289 y 31.291.

Premios de 120.500 pesetas a los números 36.156 y 36.158.

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 60.901 y el 61.000 excepto el 60.927 (primer premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 31.201 y el 31.300, excepto el 31.290 (segundo premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 36.101 y el 36.200, excepto el 36.157 (tercer premio).

Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 713, 334, 307, 953, 834, 810, 846, 284, 965, 237, 756, 495, 167, 471, 686, 764, 555, 249, 665, 215, 283, 640, 454, 106 y 411.

Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 27.

Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 7.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»



EL SEÑOR

D. Alberto-Clemente Escudero Inglán

Apoderado del B. H. A. (Jubilado)

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA EL DIA 18 DE JULIO DE 1978

A los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, Manuela Mateo; hijas, María del Pilar, Ana María y Manuela; hijo político, Miguel Vaquer; nietos, Miguel, María Antonia, Santiago y Pilar; hermano, José Alejandro; hermanos políticos, y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El novenario de sufragios que desde el día 19 se está celebrando en la parroquia de San Nicolás el Real, a las siete de la tarde, así como el funeral que tendrá lugar en la misma iglesia el día 27, a las siete y media de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.



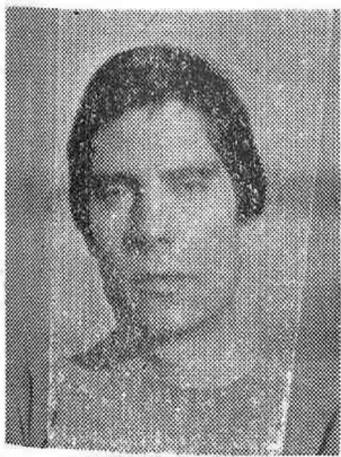
Se presentó el Deportivo

➤ **LASO:** «Se va a dar entrada a los jugadores locales»

➤ **MONTERO:** «Vamos a luchar porque el Club sea más grande»

En la mañana de ayer, y ante aproximadamente 300 personas que se dieron cita en el Pedro Escartín, realizó el Deportivo Guadalajara la presentación del equipo.

Acompañados del entrenador Montero, del presidente, señor Laso y algunos miembros de la junta directiva, a las 11,25 saltaban al terreno de juego los jugadores. De la relación que facilitamos la pasada semana, ha causado baja definitivamente Salgado, toda vez que no se ha llegado a un acuerdo entre jugador y club en cuanto a sus pretensiones económicas, faltando asimismo a la cita el veterano jugador y capitán Cedillo y el reincorporado Galván. Entre las últimas incorporaciones se encontraban Robert, jugador perteneciente al C. D. Azuqueca y procedente de su equipo juvenil, y Cabanillas, jugador alcarreño que la pasada temporada defendió los colores del Daimiel.



MONTERO: ha sido un gran jugador, no siempre comprendido (Laso)

Se inició el acto con unas palabras del señor Laso en las que, tras reconocer la difícil situación que atraviesa el club por las bajas de socios, dijo:

«De vosotros depende que la gente vuelva a bajar al campo y vuelvan a aumentar las listas de socios.» Calificó las dos últimas temporadas de aciagas, añadiendo que parte de culpa la tenían los jugadores porque: «había sido un equipo resignado el que había descendido y con vuestra edad hablar de designación en deporte, es sinónimo de bajar la guardia.»

De cara a la próxima temporada, indicó que lo primero que debe tener el equipo es espíritu de lucha; «se va a intentar hacer un equipo, dijo el señor Laso, de garra, lucha, ilusión, fuerza», añadiendo que esperaba de to-

dos esta ilusión, fuerza y espíritu de lucha.

Dijo a continuación el presidente deportivista, que por primera vez desde hace muchos años, se va a dar entrada a una gran mayoría de jugadores locales, formulando su deseo de que todos sepan comportarse con corrección, haciendo una llamada especial a los veteranos para que inculquen a los noveles sus ideas de superación e ilusión total.

peraba que sepa sacar el máximo rendimiento de los jugadores y poner al Club a la altura que las circunstancias exigen.

Dirigió a continuación la palabra a los jugadores el entrenador Montero, quien, tras señalar su voluntad de diálogo, añadió que el trabajo de la temporada va a estar encauzado en una mira que va a estar marcada por el trabajo, disciplina, respeto y humildad, para tratar de conseguir

La insignia de oro y brillantes a Cedillo

Después de lamentar la ausencia de Alberto Cedillo, por motivos que desconocía dijo, añadió que el Club le iba a premiar con la insignia de oro y brillantes por sus 10 años de permanencia en el mismo.

Habló a continuación del nuevo entrenador Juan Montero «quien ha demostrado durante su permanencia en el Deportivo su profesionalidad y su cariño al Club. Ha sido un gran jugador, no siempre comprendido», dijo el señor Laso, añadiendo que es-

que el Club sea más grande de lo que es, ya que dentro de la categoría en que estamos, somos un Club grande, terminó diciendo.

A continuación, y durante cerca de dos horas, los jugadores evolucionaron a las órdenes del nuevo entrenador, quien en breve facilitará la lista de jugadores que permanecerán en el primer equipo y la de aquellos que pasarán cedidos a otros clubs de la provincia.

Angel ASENSIO.

El día 6 lo harán Marchamalo y Hogar

Marchamalo: estrena entrenadores Hogar: reaparece Marín

Para el domingo, día 6 de agosto, a las 11 de la mañana, tienen prevista su presentación el C. D. Marchamalo y la A. D. Hogar Alcarreño. En el primero, se ha registrado la incorporación, para dirigir al primer equipo, de Francisco Contreras Michel, viejo conocido de los aficionados alcarreños tras su paso por el Deportivo Guadalajara consiguiendo al frente del equipo juvenil brillantes triunfos, y más tarde, del Hogar Alcarreño. Para el equipo juvenil, se ha incorporado otro viejo conocido de los aficionados del Marchamalo: Víctor del Valle Martínez, después de algunos años dirigiendo al equipo del Vicasa.

En el Hogar, pocas caras nuevas, aunque todavía se está a expensas de las cesiones del Deportivo Guadalajara. En estos mo-

mentos, la plantilla del segundo equipo de la capital está formada por: Paco, Ayuso y Lara, porteros; Montes, Medina, Pedro I, Pedro II, Jesús, Chicharro y Juanvi, defensas; Masa, Cubillo, Montero, Checa, Lanciego y Artero, centrocampistas; y Saceda, Marín, Agustín, Estringana, Mariano y Ely, delanteros, continuando Valiente como entrenador.

Entre las incorporaciones destaca la de Marín quien, tras unos años de inactividad, vuelve a defender los colores del club donde empezó, y las de los jugadores del Guadalajara OJE Juanvi, Cubillo, Montero, Artero y Ayuso, aunque este último está pendiente de pasar al Deportivo Guadalajara, dentro de las buenas relaciones existentes entre ambos equipos.

Insólito

La Delegación de Deportes, cerrará por vacaciones

Dos aspectos polarizan la información deportiva en esta semana de julio. Por una parte, la presentación del Deportivo Guadalajara, que tuvo lugar en la mañana de ayer, por otra, el cierre de la Casa del Deporte durante el mes de agosto.

Del primero está casi todo dicho, pero hoy queremos echar nuestro cuarto a espadas en ésta, más que discutida y discutible, decisión de cerrar la Casa del Deporte por vacaciones. Parece ser —nos movemos a título de rumor—, pues todavía no se nos ha facilitado ninguna información oficial, que por orden del Consejo Superior de Deportes, la Delegación Provincial de Guadalajara permanecerá cerrada durante todo el mes de agosto.

¿Es esto posible?, nos preguntamos, ¿quién ha decidido este cierre, conoce las actividades que en una provincia como la nuestra se desarrollan durante este mes de agosto? ¿Han tenido en cuenta que es este mes, en que la Casa del Deporte cierra "por vacaciones", uno de los de más intensa actividad organizativa, de cara a la próxima temporada que se inicia en los primeros días de septiembre?

Casi la totalidad de los pueblos de Guadalajara celebran su fiesta patronal coincidiendo con la festividad de la Asunción. En estos pueblos, con motivo de las fiestas, tienen lugar —o tenían— competiciones de natación, tiro, pelota y otros tantos deportes. ¿A dónde se van a dirigir los que pretendan organizar estas actividades?, ¿qué tipo de seguro van a tener, si no pueden afiliarse a la Mutualidad General Deportiva, al permanecer cerrada la Casa del Deporte? En este contexto de las celebraciones festivas, Guadalajara capital es un claro exponente de las actividades que se desarrollan. Este año parece ser que estaba previsto evitar la aglomeración y coincidencia de deportes en las tradicionales Ferias y Fiestas de Otoño, prodigándolas desde el día ocho de septiembre hasta el final de las Ferias, ¿qué actividades pueden celebrarse en los primeros días de septiembre, cuando la Delegación de Deportes ha permanecido cerrada en agosto? Al final, todo serán prisas y se confeccionará el programa de Ferias con el ya tradicional retraso, debido a que no se han podido programar con anterioridad las actividades deportivas.

En otro orden de cosas, recordemos que el Deportivo Guadalajara celebrará este mes de agosto un trofeo de promoción del fútbol juvenil, el IV Trofeo Alcarria, y dará comienzo a su andadura en el Campeonato de Castilla de Aficionados. ¿Tendrán que ir los clubs participantes en estos torneos veraniegos y con ellos el Deportivo Guadalajara a diligenciar sus fichas a Madrid? ¿Se abrirá la Delegación de Deportes unos días y horas para que los clubs de fútbol tramiten sus fichas? Si esto fuera así, ¿por qué sólo el fútbol y no los restantes deportes?

Para concluir, hagamos notar nuestra extrañeza por cuanto una Delegación ministerial, y no olvidemos que la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes es un organismo dependiente del Ministerio de Cultura, se permite el capricho de cerrar "por vacaciones". ¿Harán lo mismo las Delegaciones Provinciales de Madrid y Barcelona? ¿Qué ocurriría si, por ejemplo, cerrasen por vacaciones las Delegaciones de Hacienda, Trabajo o Industria?

Esperemos que quien haya dado esta orden recapacite detenidamente sobre sus consecuencias, toda vez que, aparte de sentar un mal precedente, puede causar un grave trastorno para el deporte provincial. Vacaciones, sí; pero sin cerrar la Delegación.

ANGEL ASENSIO.

Atletismo

Hoy, visita del Presidente de la Federación Española

Mantendrá una reunión con los atletas alcarreños

Para las 7,30 de la tarde de hoy está prevista, en el salón de juntas de la Cámara de Comercio, una reunión entre el presidente de la Federación Española de Atletismo don Juan Manuel de Hoz y los representantes de este deporte en Guadalajara. Es de esperar que en esta reunión salten a la palestra los problemas que el deporte rey tiene en Guadalajara, y que de la misma surjan soluciones para relanzar el atletismo alcarreño en pista del largo en que se encuentra. Entre los puntos a tratar, parece ser que uno de ellos será la construcción de instalaciones deportivas adecuadas para practicar todas las disciplinas atléticas.

A esta reunión quedan expresamente invitados todos los atletas alcarreños, así como cuantos aficionados que se encuentren interesados en el deporte lo deseen.

J. José Díaz Fernández, nuevo Presidente de la Federación Provincial

J. José Díaz Fernández ha sido elegido nuevo presidente de la Federación Provincial de Atletismo. A estas elecciones concurría como candidato único.

El nuevo presidente, que sustituye en su cargo a don Andrés Inés, tiene en su haber deportivo el haber sido presidente y secretario del Vespa Club, desempeñó el cargo de relaciones pú-

blicas del moto-club alcarreño, Vicepresidente del club Romero de boxeo y el haber participado en las pruebas de trial, en las travesías de Teruel y Zaragoza.

FLORES Y ABEJAS felicita al señor Díaz Fernández por esta elección, al tiempo que le desea toda clase de éxitos al frente de esta Federación Provincial.

I Torneo Comarcal de Fútbol

Como ya anunciábamos la semana pasada, el pasado domingo, día 16, dio comienzo el primer Campeonato Comarcal de Fútbol, organizado por las JJ. UCD. Tras la primera jornada se dieron unos buenos resultados tanto de asistencia de público y organización, como del buen hacer de los equipos participantes en el campeonato, demostrando un gran interés por el mismo y luchando por conseguir pasar a la siguiente fase.

Los resultados tras el primer enfrentamiento fueron los siguientes:

GRUPO I

Carrascosa, 4; Jadraque, 4; Castilblanco, 1; La Toba, 0.

Ocupa el primer lugar Castilblanco y cierra la tabla la Toba.

GRUPO II

Hiendelaencina, 1; Medranda, 2; Membrillera, 2; Cendejas, 2.

Ocupa el primer lugar Medranda y cierra la clasificación Hiendelaencina.

Como se puede ver los resultados fueron un tanto apuntados demostrando la buena preparación de los equipos y lo disputado del Campeonato que se asegura después de los primeros enfrentamientos. Desde aquí animamos a todos y que gane el mejor.

D. Luis Rubio, reelegido presidente del C.D. Azuqueca

En Sigüenza se constituye una Comisión Gestora para hacerse cargo del club

Días atrás, celebró el C. D. Azuqueca asamblea general extraordinaria de socios, en la que el único punto del orden del día trataba de la elección de presidente, después de la convocatoria de elecciones. Finalizando el período de presentación de candidaturas, tan sólo fue presentada la del presidente dimisionario don Luis Rubio Benito que, tras esta reelección permanecerá durante cuatro años más al frente del C. D. Azuqueca.

Recordemos que el señor Rubio presentó hace algún tiempo su dimisión, tras ciertos incidentes que surgieron en el último encuentro de la pasada temporada, con un sector minoritario de los socios. Su inicial negativa a reconsiderar su postura, ha dado finalmente paso a la sensatez tras ciertas presiones por parte de socios y seguidores.

«Flores y Abejas» felicita al señor Rubio por esta reelección, deseando que en este nuevo mandato presidencial, continúe la serie de aciertos que han llevado al C. D. Azuqueca a convertirse en el segundo equipo de la provincia.

C. D. SIGÜENZA, PASO A LA COMISION GESTORA

Donde no ruedan las cosas al mismo ritmo que en Azuqueca, es en Sigüenza donde simultáneamente con el señor Rubio, dimitió su presidente don Julio Alvarez Munilla, y con él la totalidad de sus directivos. Tras la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el domingo día 16, y al no haberse pre-

sentado ningún candidato durante el período de presentación de candidaturas, se ha hecho cargo del club una Comisión Gestora que será la encargada de convocar nuevas elecciones en el período de treinta días. En el supuesto que no se presentara ningún candidato, esta Comisión Gestora deberá llevar las riendas del equipo seguntino durante la próxima temporada, aunque todo hace preveer que no llegará a producirse tal situación, y aunque todavía sin demasiada fuerza, ya empiezan a sonar los nombres de los futuros candidatos a la presidencia del C. D. Sigüenza.

CONTINUAN LAS DIMISIONES

A las ya conocidas dimisiones de los presidentes del C. D. Azuqueca y del C. D. Sigüenza, resueltas, como decimos más arriba, de muy diferente forma, se han sumado en los últimos días las de varios presidentes de equipos alcarreños. Hasta ahora, han presentado oficialmente su dimisión ante la Federación Castellana de Fútbol, los presidentes del C. D. Chiloeches, A. D. Cabanillas y C. F. Alovera; unos por razones personales, y otros que han optado por marcharse ante la actitud de ciertos jugadores rayana en la rebeldía.

Difícil situación la que atraviesa el fútbol provincial, en unos momentos en los que hay que comenzar a trabajar de cara a la próxima temporada que, como aquél que dice, está a la vuelta de la esquina.

Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.

AHORA, HACIENDA SOMOS TODOS. NO NOS ENGAÑEMOS.

Ahora, el control fiscal del país está en nuestras manos, en las de nuestros representantes en las Cortes. Ellos son los encargados de que los presupuestos se distribuyan con justicia, de que se obtengan resultados palpables y eficaces. Y de que el esfuerzo de los contribuyentes sirva realmente para el bien común.

A todos nos corresponde contribuir: simplemente, haciendo nuestra declaración de impuestos. Si no es así, estamos engañando al país. A nosotros mismos. Porque, ahora, Hacienda somos todos.

Ahora, Hacienda somos todos. No nos engañemos.

Haga su
declaración
hasta el
31 de Julio

Consulte en
las Delegaciones
de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA

BOXEO

El próximo sábado

Finaliza el I Torneo de verano

El próximo sábado, día 29, a las once de la noche, en la Plaza de Toros, tendrá lugar la gran final del I Torneo veraniego, que organizado por la Delegación Provincial de este Deporte, ha

venido celebrándose a lo largo de este mes de julio, enfrentándose las selecciones de Guadalajara y Salamanca.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS Teléfono 22 34 98

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

El viernes, Asamblea Marchamalo-Tudor, final del Torneo Deporte para todos del Guadalajara

Seis partidos disputará el Deportivo en la pretemporada

Antes de entrar en competición el próximo día 27 de agosto en la segunda eliminatoria del Campeonato de Castilla de Aficionados, el Deportivo Guadalajara tiene previsto disputar 6 partidos de pretemporada, incluidos los correspondientes al IV Trofeo Alcarria.

Se iniciará esta serie de encuentros el sábado día 5 de junio, a las 9 de la noche, con la presentación del equipo ante el Torrejón. Continuará el jueves, día 9, enfrentándose nuevamente a un conjunto de segunda división, en esta ocasión el Atlético Madrileño.

Los días 13 y 20 está previsto disputar otros dos encuentros, barajándose los nombres de varios equipos de categoría regional.

El jueves, día 24, dará comienzo el IV Trofeo Alcarria, que como ya anunciamos hace algunas semanas, se disputará a lo largo de tres jueves. En principio se cuenta con la presencia del nuevo tercera división el San Fernando, y del Azuqueca que tan dignamente se ha mantenido la pasada temporada en primera regional. El tercer equipo que, junto al Deportivo completará el cuarteto participante, está toda-

vía sin confirmar, barajándose un equipo de tercera división, o el de los veteranos de Madrid que, en caso de no participar en este Trofeo ocuparía una de las fechas en blanco.

Por lo que respecta al «I Trofeo de la miel de promoción del fútbol juvenil», se celebrará los días 11, 12 y 14 de agosto contándose en firme con la participación del Azuqueca, Horche y Marchamalo, junto al Deportivo Guadalajara.

En otro orden de cosas hay que hablar de la Asamblea General Ordinaria de Socios del Club que se celebrará el próximo viernes día 28, a las 7,30 de la tarde en primer convocatoria, y a las 8, en segunda, en los locales de la Caja Rural Provincial. Una vez más hacemos un llamamiento a los socios del Deportivo Guadalajara para que se sumen de una forma activa a esta Asamblea, dejando a un lado los cabildos y el escurrir el bulto, y participen en la vida del Club. Protestar por todo es muy fácil; lo que hace falta es querer trabajar para que cada día haya menos protestas, y esto sólo se consigue con el esfuerzo, no sólo económico, de todos los socios.

VICASA o cuando la política se mezcla con el deporte

Posible desaparición de su equipo de fútbol

Uno de los equipos de la provincia cuya trayectoria deportiva ha sido más meteórica es el Vicasa, situado en tercera preferente, alternando esta actuación deportiva con una exquisita corrección dentro y fuera del terreno de juego, que le ha llevado a alzarse, por dos años consecutivos, con el Trofeo a la Deportividad en la provincia. Pues bien tras la celebración de las correspondientes elecciones sindicales en la fábrica de Azuqueca de Henares, bajan turbias las aguas,

presentándose incierto el futuro de este equipo, hasta el extremo que se habla incluso de su desaparición.

Uno de los síntomas de la marejadilla existente, es el fichaje del técnico fabril Víctor del Valle, alma del Vicasa, por el Marchamalo. La próxima semana les ofreceremos una entrevista mantenida con el ex-técnico blanco en la que nos da cuenta del por qué de la desaparición del Vicasa. Y es que política y deporte deben ir por caminos separados, porque cuando se juntan, se producen situaciones como ésta.

Inauguración de un curso de Vela en Entrepeñas

El pasado día 16 se inauguró el curso de Navegación a Vela que ha promovido la Delegación Provincial de Cultura para niños y niñas de Guadalajara.

Toman parte en el mismo 30 niños y niñas de la capital y provincia y se celebra en el Alberque Juvenil de Entrepeñas.

Dirige la actividad el funcionario don José Luis Blázquez Silvestre, acompañado de un equipo de monitores.

En este curso se impartirán clases teórico-prácticas para el dominio de la Vela, así como un curso de primeros auxilios y otras actividades de carácter cultural y de aire libre.

Urge vender

PISO en Guadalajara, División Azul, 29, 3.º, de unos 160 m², soleado y con mucha luz, con garage y trastero. Muy reducidos gastos de comunidad. De reciente construcción

PISO en Azuqueca de Henares, Avda. de Guadalajara, 3, bajo C, 3 dormitorios, salón, cocina, servicio y tendedero.

CASA en PIOZ (Guadalajara), Mayor, 7, de 4 dormitorios dobles, salón, saloncito con fuego bajo, cocina, servicio, hall y patio de 80 m².

Facilidades de pago
Informa y vende: Tel. 221642
GUADALAJARA

Marchamalo-Tudor, final del Torneo Deporte para todos

El Torneo que, organizado por el C. D. Marchamalo con el patrocinio de la Delegación Provincial de Deportes, se ha venido celebrando durante los meses de junio y julio en Marchamalo, ha entrado en su fase final.

En la fase de clasificación, con 10 equipos divididos en dos grupos, ganaron su derecho para la siguiente ronda Marchamalo y Sillerías Palencia, primero y segundo clasificados de un grupo, y Tudor y Estación clasificados en primera y segunda posición en el otro.

MARCHAMALO, 2;
ESTACION, 0

En semifinales se enfrentaron en el primer partido Marchamalo y Estación, venciendo los locales por el ajustado tanteo de 2-0 en un partido en el que las situaciones de peligro se sucedieron para ambas porterías, y en el que la Estación tan sólo pudo presentar a 10 jugadores. Las alineaciones fueron las siguientes:

Estación: Pocholo, Eugenio, Mena, Garcés, Hilario, Urbano, Cabrera, Coronel, Ruiz y Pina.

Marchamalo: Carlos, Miguel, Félix, Sebastián, Javi, David, Oñero, Cabanillas, Calvo, Luis y Pajares.

TUDOR, 5; S. PALENCIA, 1

Ayer se celebró la segunda semifinal, en la que el Tudor no tuvo problemas para alzarse con la victoria frente al Sillerías Palencia. El primer tiempo a pesar del 3-1 con que finalizó, fue de dominio alterno, inaugurando el marcador por los de la fábrica, Domingo, a los 10 minutos, y empatando siete después Sillerías Palencia por mediación de Varela, en el lanzamiento de una falta tras dar el balón en la barrera descolocando al portero.

Nuevas ocasiones de peligro se sucedieron a favor del Tudor, que en los minutos 33 y 44 marcaría dos nuevos goles: el segundo nuevamente obra de Domingo, el mejor de los 22, y el tercero por Marín. En los últimos minutos de esta primera mitad fue expulsado el extremo del Sillerías Palencia Marianín, con lo que este equipo se encontró con 10 hombres, y con el hándicap de la ausencia de este extremo, único delantero que llevaba peligro a la portería de Fernando.

La segunda mitad fue de total dominio del Tudor, frente a un Sillerías Palencia materialmente entregado. A los 28 minutos, en una jugada muy discutida, Domingo, de nuevo, aumentaba el marcador, protestando los

jugadores contrarios siendo expulsado Jaime. Siete minutos después, en el 35, nuevo gol de Domingo en un rápido contraataque por la izquierda.

Arbitró el señor Plaza con algunos errores que no influyeron en la clasificación del Tudor, muy superior al Sillerías Palencia.

ALINEACIONES:

TUDOR: Fernando; Andrés, Valladar, Pedro, De Diego, Carabajo, Gil, Alda, Martín, Marín y Domingo.

S. PALENCIA: Pedro; Gil, Riorfrío, Varela, Jaime, Herranz, Viejo, Antonio, Solano, Checa y Marianín.

El próximo sábado, a partir de las 7 de la tarde, se celebrará el encuentro para el tercer y cuarto puestos enfrentándose Estación y Sillerías Palencia, y el domingo a la misma hora la gran final entre Marchamalo y Tudor.

ASENSIO.

Tenemos almacén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SOBRE EL PATRIMONIO.

El Ministerio de Hacienda comunica a todas aquellas personas que no hayan recibido aún en su domicilio los impresos de los Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio de las Personas Físicas, que pueden en cualquier momento, y para no retrasar la presentación de su declaración, proveerse de dichos impresos, solicitándolos en cualquier Delegación de Hacienda.



MINISTERIO DE HACIENDA

Sube el precio del pan en Guadalajara

Carlos de Luxán pregunta al Gobierno

¿Cuándo llegará el U.H.F. a toda la provincia?

Ante la propuesta del Gobierno sobre la posibilidad de incrementar el precio del pan, hasta un máximo de 6 pesetas kilo, el excelentísimo señor gobernador civil, ordenó días pasados que la Comisión Provincial de Precios hiciera un estudio sobre dicha posibilidad, a fin de que en la reunión mensual de la Comisión de Precios se sometiera a debate el citado estudio. Reunidos bajo su presencia el

18 de julio de 1978, se le notificaron los trabajos realizados.

A) Reunión de un Comité de la Comisión con dos representantes de los panaderos de Guadalajara, para que los mismos expusieran sus pretensiones a la Comisión.

B) Visita por parte de la Comisión a una fábrica de pan de la capital para vivir la forma y los problemas de los sistemas de

fabricación.

C) Realización de un escandalo teórico sobre el precio del pan.

Analizados estos trabajos fueron sometidos a debate hasta llegar a las siguientes conclusiones:

Autorizar por el excelentísimo señor gobernador el incremento en el pan según cuadro de especificaciones.

Pan flama

Gramos pieza	Precio actual en pesetas	Precio autorizado en pesetas	% incremento
120	5,00	5,00	0,00
280	11,50	12,00	4,34
400	17,00	19,00	11,76
1.000	38,00	40,00	5,26
1.500	57,00	60,00	5,26

Pan candeal

Gramos pieza	Precio actual en pesetas	Precio autorizado en pesetas	% incremento
300	12,50	13,00	4,00
500	21,00	22,00	4,76
1.000	41,00	43,00	4,87

Con estos incrementos se considera que los fabricantes de pan cubren las variaciones que

han tenido sobre materias primas, energía, y salarios; y que el consumidor está protegido con-

tra el posible crecimiento inflacionario del coste de la vida.

Pregunta de Rafael de Mora

Sobre la falta de utilidad de terrenos del Ejército en nuestra capital

El senador socialista, Rafael de Mora, ha formulado una pregunta al Gobierno y, concretamente, al Ministerio de Defensa, sobre el actual estado del cuartel de «Globos» y algunos terrenos del fuerte de San Francisco.

Respecto al primero señala la situación de abandono y falta de aprovechamiento del antiguo Cuartel de Globos. Seguidamente, expone que existe 1/3 de terreno en el Fuerte de San Fran-

cisco que no está ocupado, para concluir preguntando si existe algún tipo de compromiso entre el Ministerio de Defensa y Ayuntamiento para la cesión de estos terrenos a fin de darlos una utilidad pública.

La primera pregunta al Gobierno se refiere al cómo y cuándo se ha realizado esta encuesta y por qué no se han dado a conocer los resultados. Seguidamente Carlos de Luxán pregunta por qué no se han atendido las peticiones de Sigüenza y finalmente quiere saber cuándo se iniciarán las obras que harán posible la recepción.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

El consumidor casi siempre pierde

★ (O la historia de unas familias con una inmobiliaria de la capital)

La denuncia y el descontento nos ha vuelto a llegar en el caso concreto de una inmobiliaria que opera en Guadalajara. «Villa Irueste», que hace unos meses saltó a la palestra informativa por el retraso en la entrega de unas llaves, con la consiguiente movilización pública de sus propietarios, vuelve a ocupar nuestra atención, también con la esperanza de que una denuncia pública deje las cosas en su justo término. Esta vez los afectados han sido menos personas: cerca de 20, de la clase trabajadora, que exigen que se cumplan las condiciones del pacto de reserva firmado con la inmobiliaria: 336.000 pesetas andan en juego por cabeza, y la necesidad de ocupar una vivienda en las condiciones estipuladas previamente.

«La inmobiliaria —nos dice Mercedes Pérez, abogado de varios afectados— no quiere respetar el Pacto de Reserva firmado con mis clientes y ha fijado el precio final de los pisos en 1.700.000 pesetas cuando en el

Pacto se especificaba que sería 1.383.000 pesetas. Para ello alegan que posteriormente han conseguido un certificado de la Delegación de la Vivienda que les autoriza a cobrar 1.900.000 por piso. Ante esta compleja situación se me ocurre pensar que a «Villa Irueste» no le importaría que mis clientes renunciásemos a los pisos ante la citada subida de los precios, para así luego poder cobrar a un nuevo interesado el 1.900.000 ptas. de rigor».

Según Mercedes Pérez, para que haya variación de un pacto de reserva tiene que haber un motivo sustancial que, en este caso, no aprecia por ningún lado, y máxime cuando la inmobiliaria no ha firmado los contratos en la fecha estipulada: Diciembre de 1976.

«Mis clientes han ido más de una vez a pedir los contratos y siempre les han dado largas. También en los folletos publicitarios se especificaba que habría parquet en la entrada, cocina amueblada, lavadora, frigorífico y otras cosas, y a la hora de la verdad, no hay nada de esto».

Aquí queda recogido el caso que afecta a 20 familias. Veremos cómo acaba todo, pero mucho me temo que la cuerda se vuelva a romper por el lado humilde: el consumidor. Y no sería la primera vez, ni será la última. S. B.

Los empresarios-comisionistas de estaciones de servicio (gasolineras) informan a la opinión pública

Con profunda indignación, la parte empresarial, ha comprobado que el plazo de cuarenta y ocho horas solicitado por CC.OO. y UGT, para contestar la aceptación o no de una propuesta concreta, se ha utilizado en una campaña de publicidad plagada de inexactitudes.

Ello nos obliga a puntualizar las siguientes cuestiones:

1. Las negociaciones no se rompieron. Agotado el planteamiento del problema, las Centrales Sindicales solicitaron un plazo de 48 horas para estudiar y contestar si era aceptable la renovación del contenido del Convenio vigente hasta el 30 de junio. La presidencia consultó a esta parte que por unanimidad y de inmediato dio su conformidad.

2. No es fácil encontrar calificativos, para la demagógica postura de presentar a la opinión pública, un contenido de peticiones sustancialmente distinto, del proyecto entregado por CC. OO. y UGT, para negociar un nuevo convenio. La presidencia conoce perfectamente que en ningún momento se ha pedido un aumento lineal y bruto de 8.190 pesetas mensuales. Que, por el contrario, se solicita jubilación a los 25 años de servicio con el 100 por 100. Treinta y siete horas y media de trabajo semanal y otras peticiones, que elevan el costo por día hábil o activo de trabajo a 6.951 pesetas por expendedor, suponiendo un aumento de casi el 300 por 100 sobre el

convenio anterior. Con ello, se intenta confundir a la opinión pública, lo que consideramos benignamente, de falta a la lealtad obligada.

3. No podemos admitir la coacción que supone amenazar con «adoptar medidas de fuerza», entre las que se incluye la huelga. Sólo la falta de razón, de argumentos válidos para impugnar la postura de la Patronal, atenúa la responsabilidad de unas Centrales, cuyos intereses en el presente caso no son paralelos con los de los trabajadores.

4. Por la parte empresarial se han agotado los esfuerzos y argumentos, avalados por irrefutables estudios económicos, para hacer comprender a las Centrales Sindicales, que las Estaciones de Servicio vienen soportando, de forma muy acentuada, en el último año, una descapitalización que las ha llevado a una situación límite en aras de que sus trabajadores gocen de una remuneración muy superior a otros sectores, y que, por tanto, el acceder a la renovación del Convenio, sin que se revisen las comisiones, supone una indudable e irrefutable prueba, del espíritu de sacrificio y comprensión de estas empresas, que sólo tienen como límite la imposibilidad material de seguir por más tiempo haciendo frente con las actuales comisiones, a las reivindicaciones conseguidas en el pasado convenio. No obstante, se propuso la

prórroga, y limitada al momento de revisión de las comisiones.

5. Que en todo caso, es firme decisión de estas empresas, haciendo caso omiso de las amenazas, vengan de donde vengan, que salga a la luz pública el proceder de los distintos estamentos implicados —y de forma especial lo sucedido el pasado año sin reflejo en los medios de comunicación— en la seguridad que cuando se permita que los números hablen se valorará la postura de esta clase trabajadora —los empresarios de Estaciones de Servicio— con un sentido de responsabilidad difícil de igualar.

6. Que por tanto, rechazan de la forma más enérgica el engaño que supone, el solicitar un plazo para el estudio de una propuesta concreta y utilizarlo para desvirtuar la realidad ante la opinión pública. Rechazando y condenando con la misma energía las amenazas que puntualizamos, son de las Centrales Sindicales, y no de los trabajadores, cuya postura de comprensión en general es bien distinta, queremos que quede claro:

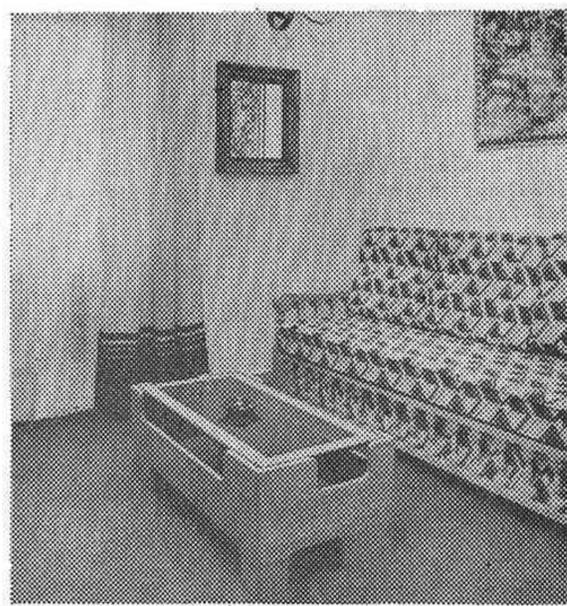
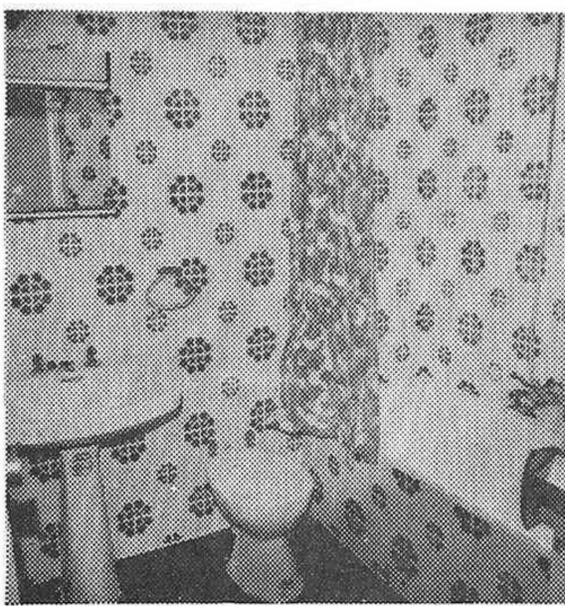
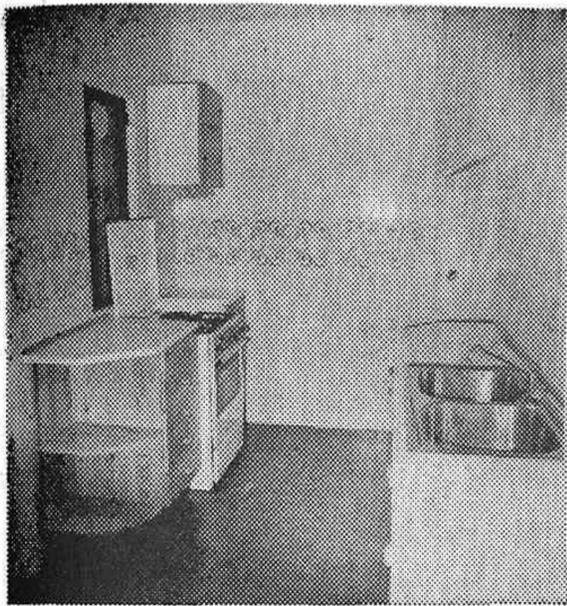
Que la parte empresarial, aún consciente del perjuicio a soportar, ha cedido de forma límite a pasar por la prórroga del contenido del convenio anterior, y de condicionar esta prórroga al momento en que la subida de los ingresos permita estudiar la mejora económica de la parte so-

(R)

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLEA PAÑERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Lo más nuevo en Residencial Nuevo Alamín son los nuevos pisos



En una de las zonas más limpias y tranquilas de Guadalajara.

138 pisos más completos. Mejor distribuidos.

Tres y cuatro dormitorios y salón-comedor perfectamente enmoquetados. Cocina totalmente amueblada (incluida lavadora automática). Cuarto de baño completo. Armarios empotrados. Terraza. Tendedero. Portero automático.

Excelente aislamiento térmico acústico.

Y un Gran Centro Comercial al lado mismo de su casa.

Pisos muy completos. Pensados para vivir de una forma más tranquila. En una zona auténticamente residencial.

EXENCIONES FISCALES DE HASTA EL 90 %.

RESIDENCIAL
Nuevo Alamín



Información y solicitudes:

FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA
PROMOTORA ALCARREÑA
Cerro El Alamín, Tel.: 22 25 08 - GUADALAJARA

VISITE PISO PILOTO
amueblado con la
colaboración de

RODRIGUEZ
CORONADO
HNOS. S.R.L.

La vivienda habrá de destinarse a domicilio permanente y habitual del titular. Autorizados para percibir cantidades a cuenta por la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de fecha 26-1-1978.

ACCION INFORMATIVA

Por Félix Torcal

Veranear en Guadalajara

Las piscinas no son negocio

● Sólo un 4 | de la población de la capital va regularmente a la piscina

¿Se queda usted este año en Guadalajara? ¿No sale de verano? Entonces puede que usted decida sustituir la playa por la piscina. La sierra, por los parques municipales...

Para todos los que pasamos el estío en nuestra ciudad, hemos realizado un trabajo sobre las piscinas de que disponemos. Así podrá calcular más o menos lo que cuesta veranear en Guadalajara, que no es tanto como una semana en «Puerto Banús», pero tampoco debe ser moco de pavo.

Los precios son muy variados, y los hay para todos los gustos. Desde las sesenta pesetas de la piscina municipal, los días laborables, hasta las 150 que le puede costar en la piscina del Casino, si usted no es socio y llega acompañado de uno de ellos. Claro que si prefiere un precio intermedio, podemos hablar de los veinte duros que cuesta pegarse un chapuzón en las piscinas del Hotel Pax, o en la del Mesón Herando, contando, claro está, que no sea festivo o víspera, días en que a igual servicio prestado se sube la tarifa un poco, claro que esto ocurre en todas las piscinas de la ciudad. La única variante que podemos encontrar en un día festivo en las piscinas, es una aglomeración total. Esta aglomeración supone un gasto adicional de cloro; suponemos será ésta la causa de la subida en tales días, entre otras, como es el lucro.

Claro que las cifras que les hemos dado, son los precios que rigen un día cualquiera para una entrada normal. Si usted saca abono, puede llegar a ahorrarse el precio de dos entradas, por regla general. Si es usted socio del casino, podrá bañarse más barato aparentemente, por once duros, pero para ello tiene que abonar las cuotas de socio de esta Sociedad.

Si además de usted, su familia también veranea en la ciudad, y son amantes del chapuzón estival, puede salirle mucho más cara la broma; depende del número de familiares. Tomemos, pues una familia tipo, constituida por padre, madre y dos hijos. En el hipotético caso de que sean socios del Casino, y tenga acceso al disfrute de las instalaciones, puede pasar un día en la piscina por unas 140 ó 170 pesetas, según la edad de los hijos. La piscina municipal le costaría unas 180, suponiendo que sus hijos paguen por infantiles, en caso contrario puede salirle por 240 aproximadamente. Y en las

piscinas privadas, Pax y Hernando, aunque sus hijos tengan tres años, tendrá que dejarse casi el sueldo base diario al pagar 300 ó 400 pesetas si sus hijos no se consideran tiernos infantes.

«EN LA ZONA CENTRO UNA PISCINA ES UN NEGOCIO RUINOSO», DICE UNO DE LOS PROPIETARIOS

Sabemos, pues, que los días festivos, incluso los sábados, estas cifras pueden verse incrementadas, pero los empresarios, ya sean privados o públicos, coinciden en señalar que es difícil mantener la piscina y que de ningún modo es negocio. «La piscina es un negocio complementario, en la zona Centro una piscina es un negocio ruinoso como tal». «Hemos abierto la piscina al público de Guadalajara, como forma de paliar los gastos que el mantenerla, como necesidad de nuestro negocio, nos ocasiona». «Al final, los gastos de mantenimiento y los ingresos suelen ser por el estilo, no está hecha con afán de lucro y por tanto, eso no nos preocupa».

Ya conocen los aspectos económicos de las piscinas de la ciudad. Incluso la piscina municipal, que se ve frecuentada, en ocasiones, hasta lo inimaginable, hace pasar malos momentos a la hora de realizar balance. Solamente en lo que se refiere a los jornales de los empleados en una temporada, la piscina absorbe 1.089.000 pesetas. Si luego se toman en cuenta otras partidas, como pueden ser gastos de material, reparaciones, agua y cosas por el estilo, al Ayuntamiento le cuesta mantener la piscina según nos manifestó el Concejal delegado señor Mauro J. Irizar, unos 2.000.000 de pesetas.

Para hacernos una idea, se calculó que los gastos de la piscina municipal, diariamente, en lo que se refiere a honorarios de empleados, absorbe unas 12.100 pesetas, pues desde que se abrió los primeros días pierde dinero durante 15 días a un ritmo pasmoso, solamente tomando en cuenta los gastos de personal. Como dato curioso, podemos apuntar que la entrada menor de la piscina se consiguió un día con 85 pesetas; luego ha habido por lo menos 15 días en los que los ingresos no han subido ni llegado a las 12.100. Días con in-

gresos superiores a 5.000, durante las primeras quince jornadas, fueron muy pocos. Sin embargo, en esta temporada, se ha batido el record de recaudación, concretamente el 16 de Julio, en que se llegaron a 78.975 pesetas, a costa de que la capacidad de la piscina se viera desbordada, pues aquel día se calcularon alrededor de 1.700 personas las que, al menos durante un lapsus de tiempo, permanecieron en el recinto.

Si la media de asistencia en la piscina municipal, está alrededor de las 700 personas, en las restantes piscinas a las que mediante el pago de un importe se puede acceder, la media está sobre las doscientas cuando más, y raramente pasan de los quinientos, si alguna vez lo consiguieron. Entonces podemos calcular de forma algo consistente, el número o la media de las personas que en Guadalajara asisten a la piscina. Podemos realizar el cálculo mediante la suma de las medias de asistencia parciales. Entonces tendremos que la suma nos da una media de 1.100 personas, si redondeamos obtendremos un dato muy significativo: sobre una población de casi 50.000 habitantes naturalmente disminuida en el período estival, el número de asistencia a las piscinas públicas es de 2.000 personas; ya hemos señalado que tomábamos este dato redondeando muy mucho el anterior de 1.100, lo que significa un 4 por 100 de asistencia sobre la población total.

Claro que todas estas cifras se desmadran y dejan por tierra nuestros cálculos los días festivos y vísperas, cuando realmente, si el tiempo acompaña, las piscinas «hacen su agosto».

Hay algo que no podemos dejar de señalar, para terminar, con el capítulo de datos más o menos económicos. Todo, absolutamente todo, se lo juegan las piscinas en el «hombre del tiempo». Como se nos ha señalado, el verano pasado, a tales efectos, fue catastrófico.

BACTERIOLOGICAMENTE HABLANDO EL AGUA ES CORRECTA. MANTIENE ALTO NIVEL DE CLORACION, DICE SANIDAD

Pero ya hemos calentado bastante los «cascos» con cifras, y

hablar de un tema tan veraniego como la piscina, requiere referirse a otros ámbitos y aspectos quizás más interesantes.

El agua de las piscinas de Guadalajara, bacteriológicamente hablando, como se nos ha confirmado en la Delegación de Sanidad, es correcta en estos momentos, lo cual quiere decir que, en ningún momento, sobrepasa las 200 colonias por metro cúbico, según señala la legislación vigente. Tan solo se dio en la piscina municipal, hace bastantes años, la existencia de excesivas colonias pero, el año pasado y este año, no ha habido ningún problema en este sentido.

Según nos manifestaron en sanidad, actualmente no se da ningún tipo de colonias, ya que se mantiene un alto índice de cloración.

La inspectora jefe de Farmacia, que nos atendió, aseguró que el agua de las piscinas se controla por sanidad todas las semanas, bacteriológicamente hablando, ya que el control del nivel de cloración se realiza normalmente todos los días en las piscinas, aunque sanidad lo controle semanalmente o con otra frecuencia. En cuanto a las piscinas de los pueblos, los titulares farmacéuticos, inspectores de cabeza de partido, son quienes controlan el agua de las piscinas de su zona.

Normalmente el cloro es molesto, sobre todo cuando existe cloro libre en demasía, sin embargo, evita las infecciones contagiosas y es necesario, además, sobre este punto, se pueden elegir diferentes niveles de cloración, que en general oscilan entre el 0,3 y 0,5 miligramos por litro, claro que esto es un concepto relativo, pues depende mucho de la cantidad de asistentes, y de la facilidad de evaporación climatológica existente debido a la facilidad que mantiene este producto para su evaporación. Por tanto, y suele ocurrir, la cloración del agua varía a lo largo del día. Efectivamente son niveles de cloración altos los que se mantienen, si comparamos este intervalo que se usa en nuestra ciudad, con respecto a lo que las normas legales señalan dentro de este aspecto: entre 0,2 y 0,6 miligramos por litro de agua. Generalmente las piscinas de nuestra ciudad suelen oscilar alrededor de 0,4 miligramos.

¿Alguna vez ha oído decir: no vayas a tal piscina que no cambian el agua?

Pues no sé si lo habrá oído, pero nosotros sí que lo hemos escuchado en alguna ocasión. Pero ya no nos queda duda alguna al respecto: en ninguna piscina se cambia completamente el agua, en ningún momento a lo largo de la temporada. Lo que ocurre es que la pérdida de agua se renueva; es decir, esa parte perdida es la que se cambia. ¿Los motivos? Pues, sencillamente, supondría el cierre de las instalaciones durante unos cuantos días para la preparación del agua.

¿Qué garantías tiene entonces al final del verano, incluso, al final del primer mes, el agua de esa piscina?

Pues, si no de forma total, si en parte ha quedado renovada, al ir sustituyendo las pérdidas de agua. Otra garantía es la calidad de la depuradora que continuamente trata el agua de la piscina y la clora. La garantía final la constituye el cuidado y la vigilancia de este agua, así como el control de sanidad.

SEGURIDAD EN LAS PISCINAS DEMASIADA FLEXIBILIDAD

En cuanto a la vigilancia dentro de las piscinas, es decir, a la bor de los socorristas, la ley marca lo siguiente:

«El número mínimo será de dos si el aforo de la piscina no excede de doscientos. Cuando exceda, por cada doscientos o fracción habrá, al menos, un bañero más».

La piscina municipal mantiene dos socorristas, cuando la media de asistentes es de 700. Se tachará de minuciosa la ley, máxime cuando según todos los socorristas que actúan en Guadalajara, los casos que se dan son heridas producidas por cortes y caídas, pero lo que es un problema dentro del agua, parece ser que no han tenido, a excepción de algún que otro desastre como puede ser que en alguna piscina, incluso, resulta que no funciona la bombona de oxígeno. Mientras no exista la necesidad de usarla, todo estará perfecto. ¿Pero y si llega a ocurrir el caso?

La señalización de profundidades, es algo que tampoco parece tener importancia, pero que también está regulado por la ley. En la mayoría de los casos, por no

(Pasa a la última página)

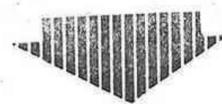
PISOS MAGNIFICOS

en la Urbanización Los Manantiales

Edificio de doce alturas y horizonte total

INICIADA LA VENTA DE LA TORRE IV

(Numerosas fórmulas de compra)



¡PRECIOS Y CONDICIONES DE LANZAMIENTO!

➤ Entrada: Desde 150.000 ptas.

➤ Resto: Facilidades de 90 meses

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA
- DOS LINEAS DE SERVICIO MUNICIPAL DE AUTOBUSES

INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO
AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA

GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.º TELEFONO 21 25 35
OFICINA EN LA UNIDAD: LOS MANANTIALES, 22
TELEFONO 21 39 94

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS
EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD

— Información y opinión política —

F.E. de las J.O.N.S., excombatientes y F.N. conmemoran el aniversario del 18 de julio

Con una misa celebrada a las 8,30 de la tarde, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua comenzaron los actos conmemorativos del 18 de julio, organizados por la Confederación de Combatientes, con la colaboración de F. E. de las JONS y F. N. El templo se hallaba repleto de fieles, oficiando el párroco de Santiago, don Enrique Cabrero.

A continuación de la misa, los asistentes se trasladaron al restaurante «Las Galeras», donde tuvo lugar una cena de hermandad, finalizada la cual dirigieron la palabra a los trescientos asistentes el jefe provincial de F. E. de las JONS, Angel Sánchez Canalejas, Julia Vaamonde Gamó, en representación de las juventudes falangistas, y el secretario Nacional de F. E. de las JONS, Eduardo Urgorri Casado.

Tras unas palabras de introducción de Domingo Cardero, el jefe provincial, tras hacer la presentación de los oradores, puso de relieve cómo no podían los combatientes falangistas dejar de conmemorar una fecha que representa «el comienzo de la recuperación de los más altos valores patrios», postergados e incluso anulados por las mismas fuerzas que ahora tratan de retornarnos a una situación igual a la que padecía España en aquellos momentos.

Tras criticar duramente la política de quienes «anteponen su interés y el de sus partidos al supremo de la Patria», aludió también al Proyecto de Constitución, «que no es, como proclaman sus más cualificados voceros, un traje que se adapte a la medida de todos los españoles, sino una auténtica mortaja con la que quieren enterrar el cadáver de España, muerta a sus manos».

Finalizó afirmando que el papel de la Falange en este drama nacional «no puede reducirse al de anunciantes de la inminente ruina de España», ya que «José

Antonio nos ha legado un cuerpo de doctrina que, aún apenas y fragmentariamente ensayado, ha cambiado totalmente y para bien la faz de la Patria», y se ha mostrado capaz de salvar, engrandecer y mantener unidos a España y a los españoles.

Habló a continuación Julia Vaamonde Gamó, estudiante de medicina, en representación de las juventudes falangistas.

Su disertación fue una auténtica lección del más puro estilo falangista, acorde a la política y las exigencias actuales.

Se refirió a sus experiencias como estudiante en Pamplona, donde ha visto el terror y el odio en las calles. Aludió a la vigencia de los postulados de la doctrina de José Antonio, no igualada por ninguna otra de cuantas se han puesto en circulación con posterioridad, haciendo una llamada a la intransigencia hacia lo inmutable.

Afirmó que en esta hora presente, plagada de dificultades y de desconcierto, se imponía más que nunca la serenidad, la seriedad y la responsabilidad, y que a los jóvenes correspondía, en su mayor parte, instalar esta política en la calle, en la universidad, en el trabajo o en el campo, exhortando a los falangistas a que fueran los más distinguidos en esa empresa.

Concluyó sus palabras afirmando que la elegancia, la ejemplaridad de las nuevas promociones falangistas debía ser como un grito permanente contra la mediocridad, lo chabacano y lo burdo, y que debían acreditar aquella condición hasta en el comportamiento externo.

Cerró el acto el secretario nacional de FE de las JONS, Eduardo Urgorri. Comenzó haciendo un análisis de la significación del 18 de Julio y de las razones políticas y sociales que motivaron el Alzamiento, en el que participó la Falange para defender la unidad de España y lograr la implantación de su ideario. Hizo

también un estudio del planteamiento militar del Alzamiento y del desarrollo de la Cruzada, evocando, entre otros acontecimientos, la gesta de la guarnición de Guadalajara, resistiendo a las milicias y a las fuerzas del Gobierno Republicano, así como otras incidencias del desarrollo de la contienda en la Alcarria.

Pasó después a analizar el desarrollo político del Régimen de Franco y la posición de la Falange a lo largo de esa etapa histórica, hasta llegar a las incidencias de las últimas sesiones de las anteriores Cortes, en las que se aprobó la Ley de Reforma Política. Habló finalmente de la situación actual, cuya evolución culmina en el Proyecto de Constitución que se va a someter a la aprobación del pueblo español y que, dijo, atenta a la catolicidad de España, a su unidad e integridad nacional, a la justicia social y a la tranquilidad de los españoles, sin resolver problemas esenciales de la familia, la cultura y el bienestar social, y sin ofrecer, además, una clara alternativa económica ni garantizar debidamente la paz social, por lo que merecía, en el próximo referéndum, un no rotundo.

Terminó exhortando a los presentes a mantener fidelidad y lealtad a unos ideales políticos que han de garantizar, con el esfuerzo y sacrificio de todos, las futuras jornadas de la Patria.

Al final se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de rigor el señor Urgorri.

La jornada conmemorativa discurrió sin la más leve alteración

Junta provisional de propietarios de fincas rústicas del término municipal de Puebla de Valles

Por la presente se convoca a todos los propietarios, renteros y aparceros de fincas rústicas de este término municipal de Puebla de Valles, a la reunión general que se celebrará el próximo día 6 de agosto de 1978, en el local del Ayuntamiento, a las 12 horas en primera convocatoria y las 12,30 en segunda, con el siguiente orden del día:

Primero. Formar la agrupación de propietarios, arrendatarios y aparceros que deseen aportar sus fincas rústicas para la constitución de un coto privado de caza.

Segundo. Nombrar a junta definitiva para formular la solicitud y demás gestiones que sean necesarias para la creación y constitución del citado coto.

Tercero. Ruegos y preguntas Puebla de Valles, 17 de julio de 1978. — El presidente provisional, Buenaventura Gamó Sierra.

Vendo parcela EN 'EL CLAVIN'

Con todos los servicios. Teléfono 441 04 06. MADRID

Entre la ley municipal y la cruda realidad

Una condición incuestionable para la solución de los problemas que hoy afectan a tantos pueblos y ciudades de este país, es la democratización de los municipios y de sus órganos políticos y administrativos.

La democracia que tenemos no se ha formado todavía; es una democracia incompleta que se está completando en la constitución y que es necesario completar también en las autonomías y en los instrumentos de la vida local.

En el debate del proyecto de Ley de Elecciones Locales, de dos meses de duración, el PSOE ha tratado de conseguir la mayor aproximación a un criterio de proporcionalidad en la representación de la población. El PSOE también ha luchado, y con éxito, por conseguir la plena mayoría de edad a los 18 años, así como por crear un marco legal adecuado para unas elecciones locales democráticas, tratando de establecer garantías en el consenso electoral.

El voto combinado de UCD-AP impidió, en muchos casos, el logro de estas mínimas metas establecidas por los socialistas. La unión de los dos grupos citados supuso la inclusión de artículos caramente antidemocráticos, como son los que regulan la elección de los diputados provinciales. Así ocurre que, los diputados provinciales, serán elegidos no en función del número de votos totales de cada partido, sino atendiendo al número de concejales que cada partido haya conseguido. En el caso de nuestra provincia, es obvio la importancia que tiene la anterior reglamentación para el acceso de los socialistas a los puestos de la Diputación provincial, aún cuando reflejamos el sentir de gran parte de nuestra capital.

También UCD-AP se opusieron contundentemente a la fijación de una fecha tope para la celebración de elecciones, tan necesarias para la normalización del país. La derecha sabe que hoy perdería esas elecciones y no ha querido por ello comprometerse. Sin embargo, hemos podido obtener que la ley fije un plazo no superior a los noventa y cinco días a partir de la promulgación de la Constitución para celebrar elecciones locales.

LA ANTIPOLITICA DEL GOBIERNO

Existen pocos sectores en donde el ministro del ramo correspondiente haya actuado de forma tan sibilina y sesgadamente

interesada para los intereses de UCD, como es el caso de Martín Villa en el tema de las corporaciones locales. En primer lugar, hay que decir que el agente electoral de la UCD es el Ministerio del Interior. A través de una serie de decretos y normas al margen del Parlamento, Martín Villa está desarrollando toda una política que consiste en favorecer a alcaldes y concejales franquistas en perjuicio de los futuros Ayuntamientos democráticos y en función de una inexistente acción territorial de UCD. En esta línea, está la autorización de créditos extraordinarios a los Ayuntamientos para liquidar deudas de 1976, algunas de las cuales ni siquiera tuvieron consignación presupuestaria. Ahí está también la más reciente medida de autorizar operaciones de crédito extraordinario en materia de urbanismo. *Todo ello hipoteca financieramente a los futuros Ayuntamientos democráticos y saca de apuros y, en ocasiones, tapa irregularidades de los actuales Ayuntamientos.*

En pocas palabras, se puede decir que Martín Villa ha pretendido, con sus solapadas reformas puntuales, intensificadas a partir del 15 de junio (y cuya enumeración dejamos para otro artículo), los siguientes objetivos:

1. Intentar que las elecciones municipales se celebren en el momento más propicio para UCD (aunque tal y como ha ido las cosas creemos que ese momento no existe).
2. Captar para sus intereses partidistas los notables locales que son «recuperables» en el sentido que no se han manchado excesivamente con la gestión franquista.
3. Disponer del aparato de control más amplio y discrecional posible para que, en el caso hipotético de un posible mantenimiento en el poder estatal de UCD, exista un férreo marcaje y una discriminación sobre las corporaciones municipales de izquierdas.

4. Desplegar, en los últimos meses, una política de dinero barato (vía créditos y subvenciones) para las actuales corporaciones, de tal forma que, a la vez que se hace electoralismo, se pospone la aplicación de las interesantes posibilidades fiscales del actual aparato tributario local. De esta forma, las futuras corporaciones democráticas se harán «impopulares» al tener que aplicar estas medidas, a la vez que se les ce-

(Pasa a la página siguiente)

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 8 PESÉTERAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves. Anibal Hernández, Telf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Telf. 22 07 60



EL SEÑOR

D. Blas Chicharro Bris

Ha fallecido en Guadalajara el día 19 de julio 1978
A los 94 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos: Engracia María, Antonia, Ricardo, José, Lorenza, Jesús, Flora y Laureano; hijos políticos, nietos, bisnietos, hermano: Venancio, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa que se celebrará el día 27 del actual, a las 19,45, en la iglesia parroquial de María Auxiliadora, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria MOYA.

Entre la ley municipal y la cruda realidad

(Viene de la página anterior)

rrará la política de dinero barato, o por lo menos se distribuirá con discrecionalidad en favor de las corporaciones ucedistas.

5. Dar plenos poderes y medios para que algunos municipios importantes como Madrid inicien, con dinero popular, la campaña electoral a favor de destacados miembros de UCD.

El balance de la actuación del ministro del Interior no puede ser más negativa: Después de las elecciones municipales democráticas, las futuras corporaciones municipales se encontrarán cortas de recursos, muy endeudadas y notablemente controladas por el entramado institucional montado por Martín Villa.

SOLUCIONES SOCIALISTAS A ESTAS PROBLEMATICAS

Los socialistas tenemos unos objetivos políticos que están puestos exclusivamente al servicio de los intereses populares. No se nos ha pasado por la cabeza, por tanto, hacer una antipolítica similar, y en el caso muy probable de que por aquellas fechas estemos en el Gobierno, no vamos a hacer la vida imposible a las Corporaciones de AP o UCD sino que pretendemos objetivar y potenciar la vida municipal a través de las siguientes líneas de actuación:

Derogar toda la legislación de rango inferior establecida por Martín Villa que hemos comentado anteriormente, y de la que seguiremos informando en posteriores artículos.

Proponer la promulgación de una nueva Ley de Bases para el sector local.

Desarrollar esta ley a los diferentes y pertinentes niveles autonómicos, con el fin de poten-

Anuncio para constituir un Coto Privado de Caza en Valdepeñas de la Sierra

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas enclavadas en este término municipal de Valdepeñas de la Sierra, que por el presente anuncio se convoca a todos los propietarios a la reunión que tendrá lugar en los locales del Ayuntamiento, el día 13 de agosto de 1978, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13, en segunda, al objeto de tratar para hacer un coto privado de caza menor entre todos, sobreentendiéndose que el que no asista a dicha reunión estará conforme con lo que la mayoría acuerde, o sino en plazo de tres días después formularán sus razones e inconvenientes, quedando convocados todos a dicha reunión.

Valdepeñas de la Sierra, 12 de julio de 1978. — El alcalde, Roberto Ismael Prieto Merino.

ciar a su vez la autonomía municipal.

Establecer una reforma de las haciendas locales, en el contexto de la reforma fiscal, con el fin de que se reduzca la dependencia respecto al poder central y se apoye y coordine con las haciendas de los entes autonómicos. En la misma, se fijarán de forma claramente objetiva los criterios de distribución de los recursos transferidos desde el Estado.

Comité Local del PSOE de Guadalajara.

Demostración internacional de maquinaria para eliminación y aprovechamiento de rastrojo

El pasado día 20 tuvo lugar, a muy pocos kilómetros de esta capital, en la finca Casasola, término de Chiloche, propiedad del ingeniero agrónomo don Angel Zorrilla una demostración internacional de maquinaria sobre aprovechamiento de rastrojo.

Participaron en ella 27 máquinas, representando a diversas firmas industriales, nacionales y extranjeras, construidas para un aprovechamiento racional del rastrojo, una vez recogida la cosecha.

Un grupo de máquinas utiliza el procedimiento de picar el rastrojo y esparcirlo por la tierra,

transformándolo en abono al desintegrarse por la acción del sol y la lluvia, y otro se dedica a recortarlo y recogerlo, presentándolo en pacas cilíndricas, tratando de obtener rentabilidad directa a la paja.

A la demostración asistió el subdirector general de la División Regional Agraria, don Pablo Quintanilla, delegados de Agricultura de Guadalajara y varias provincias de la zona centro, así como un importante grupo de técnicos de estas provincias, desplazados en diversos autocares.

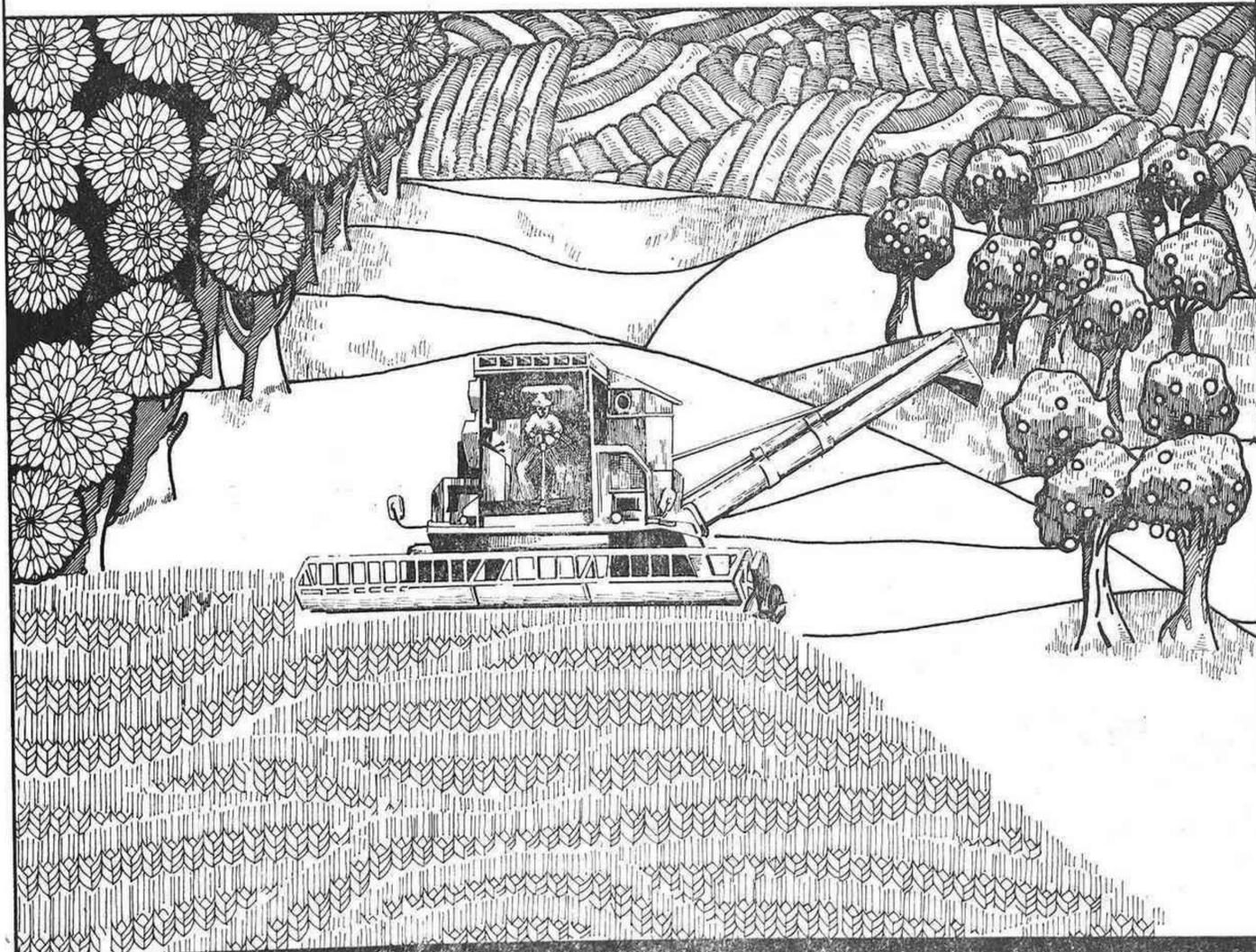
Los dos procedimientos ensayados han resultado de evidente eficacia, contribuyendo a la erradicación del sistema de eliminación tradicional del rastrojo mediante el fuego, que, además de constituir un serio peligro, perjudica a la propia tierra de cultivo, al matar los gérmenes de su capa orgánica.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

en tiempo de cosecha la Caja «abona»

Cuando usted tiene almacenados sus productos agrarios la Caja, de una forma sencilla y directa, le hace efectiva su cosecha.

Además de «abonar», la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja siembra amistad. A través de su Obra Social Agrícola, siempre ha colaborado con el agricultor, respaldándole mediante una extensa labor de investigación y unos servicios complementarios para el campo. Y si usted lo desea, la Caja le ofrece el asesoramiento más eficaz para que su dinero siga creciendo, cuando su cosecha ha terminado.



pago de productos agrarios



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 21 20 04

GUADALAJARA

SUCESOS

2 niños ahogados en Entrepeñas y Buendía

El pasado domingo, los niños Jesús Antonio Martínez Azañón, de 5 años, y José Luis Arjona Cebrian, de 13, perdieron la vida en las aguas del Tajo, embalsadas en Entrepeñas y Buendía, respectivamente.

Jesús Antonio pereció, al parecer, por caerse de una embarcación en la que navegaba cerca del paraje de Pozuela (cementerio de Sacedón), en el pantano

de Entrepeñas, sumergiéndose entre las aguas que tenían una profundidad de unos 8 metros.

El segundo ahogado por inmersión, aconteció en el pantano de Buendía. Aún con vida, fue trasladado al puesto de la Cruz Roja del Mar, en Sacedón, en el que se le aplicó la respiración artificial, pero sin éxito, ya que el pequeño murió momentos después, por axísis.

Graves al chocar contra una valla

Tres heridos graves es el balance de un accidente de circulación que se produjo el domingo en la carretera N-320, término de Tendilla, cuando el turismo BU-6265-A se salió de la calzada y colisionó contra una valla metálica de protección. Conducía el

vehículo Rodrigo Garrido Aranda, de 24 años, que sufrió heridas leves, mientras que sus acompañantes, Alicia Bermejo, de 21 años, Manuela Ortigosa, de 17, y Amparo Revenga de 22, fueron heridas de gravedad.

Vuelco mortal

En el término de Condemios de Arriba, aconteció el sábado un accidente al salirse de la calzada el turismo que conducía José Luis Paniagua, de 29 años, volcando posteriormente. Le acompañaban en el viaje Juan

Rodríguez Gómez, de 51 años, falleciendo en el acto y Carlos Esteban Rodríguez, de 15 años. Tanto el conductor como Carlos Esteban, sufrieron lesiones de escasa consideración.

2 muertos en un violento choque contra un camión

En la mañana de hoy, en el kilómetro 45 de la N-II, término de Alovera, el turismo R-8, matrícula M-704.327 conducido por Jacinto Esteban Parra, de 19 años, colisionó frontalmente contra el camión matrícula L-4.409-D, dirigido por Juan Tico, de 33 años.

Como consecuencia del choque falleció en el acto el conductor del turismo y su hermano Miguel de 29 años, que le acompañaba. La causa del accidente se debe a invasión por parte del turismo de la parte izquierda de la calzada.

Guardia Civil muerto en accidente de tráfico

En la mañana del sábado día 22, el Guardia Civil don Rufino del Olmo del Olmo, de 48 años, con destino en esta capital, sufrió un accidente al volcar el vehículo que conducía en la ca-

rrera de Fontanar, a la altura de la finca Los Parrales, resultando muerto en el acto. Iba acompañado de dos sobrinos que sufrieron heridas de carácter leve. SKORPIO

NECROLOGICAS

—La familia de don Blas Chicharro Bris, fallecido en Guadalajara el pasado día 19, nos ruega hagamos llegar, desde estas columnas, su reconocimiento por las innumerables muestras de condolencia que han recibido con tan triste motivo, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

—La familia de don Virgilio Hernando Lacruz, trágicamente fallecido en accidente de tráfico el pasado día 19 en Alcalá de Henares, nos ruega seamos portavoces, desde estas columnas, de

su gratitud para cuantos han querido acompañarles en tan doloroso trance, ante la imposibilidad de hacerlo de manera individualizada.

SE DAN CLASES
DE E.G.B.

Todos los niveles
Preparación a graduado
Razón: Telfs. 224749 - 225886

Aplazado para septiembre

El final de las Jornadas sobre Familia, Infancia y Tercera Edad

El pasado día 20 se celebró la primera y única de las Jornadas Provinciales sobre Familia, Infancia y Tercera Edad, que, convocadas por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura habrían de tener desarrollo durante las fechas 20 y 21.

La razón de que no se llegara a la segunda, en la que habría de tener lugar el pleno, es la resolución adoptada en el curso de la reunión de la ponencia sobre Familia, convocada para las cinco de la tarde del referido día 20 y que empezó cerca de las siete, porque aún quedaba por discutir parte de la ponencia sobre Infancia, que estaba incluida en jornada de mañana.

Se planteó, por un miembro de la ponencia, la imposibilidad material que los asambleístas pertenecientes a la misma habían tenido de imponerse en el contenido de aquella, ya que, al igual que en las demás ponencias, habían sido conocidas con solo dos horas de antelación.

Se deliberó sobre el sí o el no del aplazamiento y se llegó a la votación nominal acerca del aplazamiento solicitado por el congresista. El resultado fue de 21 votos a favor del mismo, 2 en contra, y 13 ausencias, quedando en consecuencia, en discusión y el final de las jornadas, para los primeros días de septiembre.

Desde aquí a entonces, los señores periodistas recibirán, adecuada información complementaria, facilitada por la mesa redonda que ha elaborado la ponencia.

La impresión general recogida en torno al desarrollo de estas jornadas es que adolecen de falta de un reglamento que regule el sistema de deliberaciones, y que, así como las mesas han trabajado con denuedo y eficacia, su trabajo no ha llegado a los participantes en las distintas ponencias con un plazo mínimo y

lógico para tomar contacto con las mismas.

Otro defecto que se advierte es el del propio planteamiento de las jornadas: confeccionar unos estudios, elaborar unas decisiones que puedan ser puestas en manos del legislador para los próximos trabajos sobre estas materias, hasta desembocar en un pronunciamiento legal, pero sin que se produzca votación alguna en cuanto al contenido de las ponencias.

¿Se puede trasladar la opinión de una asamblea sin dejar constancia de cómo piensan sus miembros, mediante el oportuno pronunciamiento y la lógica votación? ¿Se van a incorporar todas las opiniones, todas las sugerencias de los periodistas aunque no tengan el respaldo del referendo de una votación mayoritaria? ¿qué garantía tienen éstos de que el texto final responde, en verdad, a esa expresión mayoritaria, único sistema eficaz y lógico de acreditarlo?

Esperamos y deseamos que la jornada, cuando se reanude y resuelva en septiembre, se presente mucho más «madura» de lo que lo ha hecho ahora. Los tiempos de pronunciamientos democráticos, clarificación y autenticidad en que nos movemos, lo imponen y demandan. S. T.

SE CLAUSURO EL TURNO DE CAMPAMENTO DE ANGUITA

El pasado día 15, tuvo lugar en Anguita, la clausura del campamento que para niños y niñas de Guadalajara ha promovido la Sección de la Juventud de la Delegación Provincial de Cultura.

Han tomado parte en el mismo un centenar de niños que, bajo la dirección de don Angel del Pino y un equipo de monitores, han venido desarrollando un variado programa de actividades de carácter cultural, deportivo y de formación humana.

Las piscinas no son negocio

(Viene de la pág 10)

decir en todas, basta con unos aforismos pintados en negro, más o menos visibles en los bordes interiores de la parte superior de la piscina. No queremos decir que esto no sea señalización, pero alguien puede llevarse un gran susto si, además de no saber nadar, es algo despistado.

HACE FALTA OTRA PISCINA MUNICIPAL LO MANIFIESTAN HASTA LOS EMPLEADOS DE LA ACTUAL

Más o menos, hemos llegado a un conocimiento más profundo de lo que son las piscinas. ¿Qué le parecen al público estas piscinas?

La mayoría de los que contestaron a nuestra consulta entendió que la piscina podía ser una forma de verano para los que tienen que quedarse en la capital.

Así mismo, señalaron la necesidad de más piscinas municipales en la ciudad, ya que la actual fue construida hace doce años para una población de 20.000 personas y hoy ésta ha aumentado a 50.000. Parte de las personas que pensaban que la municipal se había quedado pequeña, la absoluta mayoría, creían que si no se puede construir una piscina nueva, una ampliación de la existente no estaría mal.

Respecto las demás instalaciones, hay opiniones para todos los gustos, y no había una conciencia clara de algún defecto importante. Sí, vagas alusiones al precio, o a la falta de sombra...

LA «PISCINA» DEL HENARES: LA MAS BARATA... Y LA MAS CONTAMINADA

Queda otra «piscina», como el río Henares, que nadie controla ni regula, pero que sí renueva el agua continuamente. Pero es un agua excesivamente contaminada en la que hay riesgo de infecciones. Hay organismos que se ocupan de controlar las aguas de las piscinas, pero ¿por qué nadie se ocupa de solventar los riesgos que el bañarse bajo el puente del Henares puede producir? F. TORCAL

Agricultor, Ganadero:

¿Quiere un Crédito Oficial?

El Servicio de Asistencia Agraria del Banco de Bilbao se pone a su disposición prestándole el apoyo necesario para la tramitación y los avales para la obtención de Créditos Oficiales a largo plazo.

Venga a nuestra Oficina y hablemos. Con mucho gusto le atenderemos.



BANCO DE BILBAO